



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 27

Pág. 1

**RELATIVA A LA UTILIZACIÓN ILEGAL DE EFECTIVOS,
MEDIOS Y RECURSOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER
INTERESES POLÍTICOS DEL PP Y DE ANULAR
PRUEBAS INCULPATORIAS PARA ESTE PARTIDO
EN CASOS DE CORRUPCIÓN, DURANTE LOS
MANDATOS DE GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ISAURA LEAL FERNÁNDEZ

Sesión núm. 25

celebrada el lunes 13 de diciembre de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia para informar en relación con el objeto de la Comisión. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior, con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos de Gobierno del Partido Popular:

— Del señor Rajoy Brey (expresidente del Gobierno). (Número de expediente 219/000511) .. 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes.

Procedemos a abrir la sesión de la Comisión de investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior con la finalidad de favorecer intereses políticos del Partido Popular y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción durante los mandatos de gobierno del Partido Popular.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.4 del Reglamento del Congreso, las comparecencias se desarrollan en régimen de publicidad. Recuerdo a sus señorías que el objeto de la Comisión es el que fue aprobado por el Pleno en el correspondiente acuerdo de creación de la Comisión, por lo que las intervenciones de sus señorías, así como la declaración de los comparecientes, han de ser congruentes con dicho objeto. Sus señorías disponen del orden del día: desarrollaremos la comparecencia de don Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno entre 2011 y 2018. De conformidad con el acuerdo adoptado por Mesa y portavoces de la Comisión en su sesión del día 25 de febrero de 2021, la comparecencia del señor Rajoy Brey seguirá el siguiente formato —lo que anuncio también para conocimiento del compareciente—: sin intervención inicial del compareciente, se abrirá con un turno de los portavoces de los grupos parlamentarios de mayor a menor por un tiempo de quince minutos, incluyendo en dicho tiempo la contestación del compareciente.

Así pues, vamos a dar comienzo a la comparecencia. Al tratarse de comparecencias sujetas a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado al compareciente la posibilidad de acudir acompañado de la persona que designe para asistirle. Asimismo, esta Presidencia manifiesta y reitera expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica. Asimismo, recuerdo el debido respeto del compareciente a esta Comisión. Recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio, así como el hecho de que la Cámara dispone de instrumentos legales para activar en su caso acciones penales. Por último, les recuerdo que esta sesión se desarrolla en régimen de publicidad, como todas las anteriores. A petición del señor Rajoy, el compareciente hará el desarrollo de su comparecencia sin el uso de la mascarilla.

Por tanto, iniciamos el procedimiento habitual de desarrollo de esta Comisión. En este turno de portavoces de los grupos parlamentarios, intervendrá en primer lugar el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sicilia Alférez. Tiene usted la palabra.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Permítame, señora presidenta, una primera consulta: ¿podría yo también retirarme la mascarilla para intervenir, como el señor Rajoy, o en mi caso no sería posible?

La señora **PRESIDENTA**: Como queda a discrecionalidad de esta Presidencia, les solicito que todos hagan el uso más responsable del protocolo sanitario que tiene establecido esta Cámara.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No se preocupe, señora presidenta, lo haré con mascarilla.

Señor Rajoy, buenas tardes. Gracias por su comparecencia. Señor Rajoy, le quiero mostrar una foto **(muestra una foto en la que se ve al señor Rajoy Brey junto a un numeroso grupo de personas)**. Esta es una foto de su comparecencia en febrero del año 2009, justo cuando acabábamos de conocer la trama Gürtel. En aquella comparecencia usted dijo esa frase ya conocida por todos: «Esto no es una trama del PP, es una trama contra el PP». Después de que los tesoreros del Partido Popular hayan sido condenados —su tesorero, al que usted nombró, al que de gerente pasó a tesorero, el señor Bárcenas, está condenado y en prisión—, después de varias sentencias judiciales que acreditan la caja B y la contabilidad B del Partido Popular, después de varias sentencias en las que han condenado al Partido Popular del que usted era presidente por beneficiarse de la corrupción o por haber pagado las obras de su sede con dinero negro, después de esto, señor Rajoy, ¿sigue usted manteniendo que la Gürtel fue una trama contra el PP?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Muchas gracias, señor Sicilia.

Esa foto no se produjo durante los mandatos de gobierno del Partido Popular que, como acaba de recordarnos en su intervención la presidenta, son el objeto a tratar en esta Comisión. Dicho eso, me es igual y le voy a contestar igual.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 3

Efectivamente, el tesorero del Partido Popular fue condenado en varias ocasiones por los tribunales. No hay ningún tribunal que haya afirmado la existencia de una caja B del Partido Popular, sino solo que el tesorero de nuestro partido en un determinado momento pagó con dinero B unas cantidades para una obra que se hizo en la sede del Partido Popular. El Partido Popular ha sido condenado solamente como partícipe a título lucrativo que, como sabe usted, es una figura jurídica que exige que el condenado desconozca absolutamente el hecho por el cual ha sido condenado. Por tanto, tengo que decir que para la inmensa mayoría del Partido Popular —por no decir para el casi el cien por cien del mismo— esta fue una operación hecha por una persona; no estaba involucrada la inmensa mayoría de los cientos de miles de militantes que tiene el Partido Popular en toda España.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por tanto, ¿era una trama contra el Partido Popular o era una trama en la que había involucrados dirigentes del Partido Popular, señor Rajoy?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Era una trama en la que estaba involucrado... Es que no es exactamente igual, no creo que este sea un problema muy...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, no es igual para la mayoría de los ciudadanos, señor Rajoy, porque esto ha supuesto que su partido sea condenado por haberse beneficiado de la corrupción. Y no ha podido ser condenado bajo otra figura porque la Ley de Partidos Políticos es de después. En caso de haber estado vigente la Ley de Partidos Políticos cuando se desarrolló la trama Gürtel, habría salido condenado. No es igual, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Esa Ley de Partidos Políticos la aprobamos nosotros. Y hemos sido condenados como partícipes a título lucrativo, lo cual exige —es que esto sí que es importante— que se desconocieran los hechos, porque, si no, no seríamos condenados como partícipes a título lucrativo.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Sí, sí, señor Rajoy. Si me permite, sobre los hechos le voy a preguntar. El comisario García Castaño en su declaración judicial dijo que Villarejo le informaba a usted de la operación que luego hemos conocido como Operación Kitchen. Literalmente, en esa declaración el comisario García Castaño dijo: Villarejo tenía su línea de comunicación política y los temas que él trabajaba los informaba a través de sus campos al presidente del Gobierno. El propio comisario Villarejo ante el juez y ante esta Comisión dijo que se comunicaba con usted. La pregunta es clara, señor Rajoy: ¿ha hablado usted alguna vez con el comisario Villarejo? ¿Se ha mensajado alguna vez con él?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Lo he entendido perfectamente. Mire, no conozco al señor Villarejo y ni siquiera me consta haberlo visto en sitio alguno. Por tanto, no me reuní con el señor Villarejo nunca, no hablé con él nunca, no me consta que me haya mandado ningún mensaje y jamás en mi vida le he contestado a un mensaje. El señor Villarejo dijo de mí lo siguiente: que me conocía, que no me conocía, que me saludó una vez, que me vio varias veces, que nunca me habló de este asunto, que pensaba que estaba informado de todo pero que no lo podía asegurar, que me informaba a través de terceros...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Bien, señor Rajoy...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ... y cita cuatro personas —perdone—, que otra persona le dijo que tenía interés...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, señor Rajoy. Mire, no pretendo ser impertinente...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pero lo es.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es que no me deja usted responder.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, mire usted, señor Rajoy. Tenemos un tiempo tasado. Yo le hago las preguntas y, si entiendo que la pregunta ya está contestada, quiero pasar a la siguiente cuestión, señor Rajoy.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 4

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no, no. Es que yo creo que no está contestada.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, señor Rajoy, no se confunda. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, les ruego silencio.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Las preguntas las hago yo y usted aquí no está para comparecer y contarnos lo que usted quiera, está para responder a las preguntas que le hagamos. Yo ya he dado por entendida la respuesta y, por tanto, quiero plantearle otra cuestión, señor Rajoy. (**Rumores**).

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no, yo no estoy de acuerdo.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, me parece muy bien que no esté de acuerdo, pero la pregunta la he hecho yo y ya la he considerado contestada.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y mi respuesta la doy yo. ¿O me va a decir usted a mí lo que tengo que responder?

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, me acaba de decir que usted no se ha comunicado con Villarejo, pues ya está.

Le quiero preguntar: ¿la señora Cospedal le comunicaba a usted que tenía reuniones con el señor Villarejo en la sede de Génova?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no me comunicaba que tenía reuniones con el señor Villarejo en la sede de Génova, y lo único que puedo decirle de todo este asunto es que judicialmente la señora Cospedal se ha explicado —y eso lo ha hecho en el juzgado correspondiente de la Audiencia Nacional— y el juez que había decidido investigarla ahora ha decidido no investigarla.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, que no le estoy preguntando por eso.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¡Es que lo siento mucho!

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Le he hecho una pregunta muy sencilla, si la señora Cospedal le informaba de las reuniones que tenía con Villarejo...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y yo le he dicho que no y, además, le he dicho sobre la señora Cospedal...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Me ha dicho que no, pues paso a la siguiente pregunta.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ... que el juez ha dicho que no merece la condición de investigada.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Ya está.

Paso a la siguiente pregunta. ¿En algún momento la señora Cospedal le comentó si tenía conocimiento o si ella supo que había algún tipo de dispositivo que vigilaba a Bárcenas o a su entorno? ¿En algún momento la señora Cospedal le comentó esto?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Nunca.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Y, una vez que supimos que la señora Cospedal tenía reuniones con el señor Villarejo —que fueron públicas, por los audios y porque ella misma lo reconoció—, ¿ha tenido usted oportunidad de hablar con ella para comentar esta cuestión?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Entonces, ¿usted con la señora Cospedal, una vez conocidos estos hechos, no ha comentado esta cuestión?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 5

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No. Yo he hablado con la señora Cospedal cuando los dos hemos querido hablar.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Muy bien.

Y, respecto al señor Bárcenas, señor Rajoy, el señor Bárcenas ha afirmado ante el juez y también ante esta Comisión que le dio a usted en su despacho unos documentos en los que se mostraba la liquidación de la caja B del Partido Popular y que usted destruyó esos documentos en una destructora de papel. Lo que le quiero preguntar es: ¿tuvo usted conocimiento de la existencia de una caja B en el Partido Popular antes de que se iniciara la investigación del caso Gürtel? ¿Conoció usted que existiera una caja B...?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ni yo ni nadie del Partido Popular.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No he terminado, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Verdad que molesta?

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Tuvo usted conocimiento de que existiera alguna caja B o una financiación paralela, fuera de la legal, en el Partido Popular antes de que estallara el caso Gürtel, antes de 2009?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ni tuve conocimiento ni ningún tribunal lo ha dicho.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, no le pregunto por los tribunales, le pregunto por usted. Los tribunales ya están diciendo ciertamente cosas distintas.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y yo le respondido.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por lo tanto, usted en ningún momento sabía que había una financiación paralela, una caja B, en el Partido Popular.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Efectivamente.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: El señor Bárcenas dice que con esa caja B se pagaron, por ejemplo, algunos de los trajes de los que usted disfrutó. ¿Sabía usted si se pagaron esos trajes con esa caja B, de la misma manera que luego se pagaron las obras de la calle Génova, de su sede?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): El señor Bárcenas y el señor Villarejo tienen problemas serios en los tribunales, se defienden como estiman oportuno y conveniente y, como tienen el derecho a mentir, dicen lo que quieren. Porque, si quiere, si usted me lo pide, yo le leo aquí todas las declaraciones que ha hecho el señor Villarejo sobre el Partido Socialista y a lo mejor...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, no. Se lo agradecería, pero cuando haya una comisión...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Se las puedo leer, se las puedo leer.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, cuando haya una comisión de investigación acerca de la financiación ilegal de mi partido, entonces tendrá usted oportunidad. **(Rumores)**.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¡No, de la actuación de su Gobierno!

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: En este caso, estamos hablando de la financiación... **(Rumores)**.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): O sea, que lo que dice el señor Bárcenas o el señor Villarejo...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, en este caso estamos hablando de una financiación irregular que afecta a su partido y de una trama policial para tapar esa corrupción. No tendremos inconveniente en aprobar otras comisiones de investigación si ustedes lo estiman oportuno, pero, hoy por hoy, señor Rajoy, quienes están en los tribunales son el Partido Popular y dirigentes de su partido condenados mientras que usted era el presidente, ni más ni menos que su tesorero. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 6

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Vamos, que no quiere usted que yo repita lo que el señor Villarejo ha dicho sobre el Partido Socialista.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, señor Rajoy, esta era una reflexión y le quiero seguir preguntando. Mire, en torno a esa defensa lógica dentro de su estrategia que usted dice que hace el señor Bárcenas, lo que le quiero plantear —porque a algunos nos llama la atención, al menos, a mí— es que, dadas estas graves acusaciones, si no son ciertas, ¿por qué no se ha querellado contra su extesorero, señor Rajoy?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Y por qué no se han querellado ustedes contra el señor Villarejo, después de las cosas que hemos escuchado que decía del Gobierno cuando ustedes asumieron la responsabilidad?

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, cuando yo esté en ese sillón... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momentito, señor Sicilia y señor Rajoy, discúlpenme.

La sala está llena, la tarde es larga, les ruego, por favor, por respeto al compareciente y por respeto a los diferentes turnos de portavoces, que no acompañen con un continuo murmullo, porque es francamente desagradable que estén emitiendo un opinión constante sobre lo que está sucediendo.

Señor Sicilia, le ruego que cuando plantee preguntas permita al compareciente contestar de forma adecuada, y así se lo solicito al resto de los portavoces que intervendrán esta tarde. Por favor, faciliten la comparecencia y el buen desarrollo de esta sesión.

Continúe, señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora presidenta, le pido disculpas, pero entienda en parte que cuando el compareciente lo que hace es responderme interpeándome a mí, preguntándome a mí, pues evidentemente tengo que pedirle que, por favor, me responda.

Señor Rajoy, yo lo que le decía no era por qué el PSOE no se querella contra Villarejo. Le estoy preguntando a usted y lo que le estoy preguntando es: si tanto Villarejo como Bárcenas hacen estas acusaciones tan graves, ¿por qué razón usted no se ha querellado contra ellos?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ustedes utilizan a Villarejo y a Bárcenas como argumentos de autoridad siempre y cuando se refieran a otras personas, pero cuando se refieren a ustedes son personas sin credibilidad ninguna. Yo, sin embargo, no le doy credibilidad a ninguno de los dos y tampoco le doy credibilidad a lo que dicen del señor González, que fue como yo presidente del Gobierno de España, o del señor Pérez Rubalcaba. Esa es la diferencia entre usted y yo.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Bueno, hay otra diferencia, señor Rajoy. La diferencia es que hay ahora mismo una causa abierta en la que están investigando al que fuera su ministro del Interior por montar un dispositivo policial para tapar supuestamente la corrupción que afectaba a su partido y a usted mismo, que es el que aparece en los papeles de Bárcenas...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Esa su referencia, pero usted nunca estuvo en el Ministerio del Interior.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, le voy a hacer una pregunta. No se trata de un diálogo, señor Rajoy. Usted luego, si quiere, conversa con quien quiera. Yo le quiero hacer preguntas.

Señor Rajoy, le quiero preguntar por el señor Jorge Trías. ¿En algún momento habló usted con el señor Jorge Trías acerca del juez Pedreira y cómo este se sentía presionado, según ha comentado el señor Jorge Trías? ¿Ha hablado usted con Jorge Trías sobre el señor Pedreira?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No recuerdo haber hablado con el señor Jorge Trías desde tiempo inmemorial.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No le digo cuándo; le digo si recuerda usted una conversación con Jorge Trías acerca del juez Pedreira.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 7

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Vale, bien.

Señor Rajoy, de la misma manera que nos llama la atención que usted no se haya querellado, dado cómo va la investigación y cómo usted aparece continuamente señalado por Villarejo o por el señor Bárcenas, ¿no se ha planteado usted pedir declarar de manera voluntaria ante el juez García Castellón para poder aclarar las cuestiones de las que le acusan?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ya le he dicho que el señor Villarejo o el señor Bárcenas señalan a quien les conviene en el ejercicio de su defensa y yo no voy a entrar en ese asunto. Han señalado en un sinfín de oportunidades a su partido, a exministros de su partido, a presidentes del Gobierno de su partido, y yo digo que no le doy credibilidad a eso. Por tanto, no voy a poner ninguna querrela. No le he puesto una querrela en mi vida a nadie.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, ¿qué opinión tiene acerca de Jorge Fernández, el que fuera su ministro del Interior?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Una magnífica opinión.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Le cree usted capaz de cometer los delitos de prevaricación, malversación de caudales públicos y descubrimiento y revelación de secretos, que es de lo que está acusado en la pieza Kitchen?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Por tanto, ¿cree usted en la inocencia del señor Fernández?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Entonces, ¿qué motivación podría tener el señor Fernández para montar un dispositivo, según el juez y la Fiscalía, para tapar pruebas que demostraran la financiación ilegal?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es que yo no creo que haya montado ningún dispositivo, porque no hay ninguna sentencia de ningún tribunal que así lo haya dicho.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Bueno, hay un juez que lo imputa precisamente por eso.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, pero usted debería saber que el juez de instrucción cumple una determinada función en el proceso y que inicialmente todo el mundo es inocente, porque la presunción de inocencia, como sabe, es un derecho que está reconocido en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y en nuestra propia Constitución. Por tanto, creo que debería ser usted un poco más prudente antes de imputar a la gente actividades delictivas.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, no lo imputo yo, lo imputa un juez. Yo no digo que sea cierto.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, ningún juez se lo imputa, porque los jueces...

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Simplemente le digo que un juez lo está imputando por estos tres delitos y le pregunto qué opinión le merece a usted.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Que la presunción de inocencia se mantiene hasta que la rompa una resolución judicial firme.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Qué opinión le merece a usted el que era secretario de Estado de Seguridad, el señor Francisco Martínez?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Magnífica, señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Porque está también imputado y él ha reconocido que ha existido esta operación. Es más, ha dicho que tenía presiones del ministro del Interior, que le decía que ese era el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 8

encargo más importante que tenía: hacer el seguimiento a Bárcenas para poder obtener alguna información que pudiera, en este caso, entorpecer la labor de la justicia.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No soy consciente de que haya reconocido ninguna operación. Yo del secretario de Estado he leído en la intervención que tuvo en esta Cámara —y me parece muy razonable— lo siguiente: «Créanme que les agradezco su comprensión y, antes de ponerme a disposición de sus señorías, les avanzo que niego de forma contundente y sin ningún matiz que durante el ejercicio de mi cargo como secretario de Estado de Seguridad —no voy a leer las fechas— tuviese conocimiento directo o indirecto...»

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, nos lo puede ahorrar. No hace falta que me lo lea, fui testigo de ella. He estado en esta misma silla sentado. Por tanto, no necesito...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, ya, pero tiene flaca memoria, flaca memoria, señor Sicilia, por eso tengo que recordárselo. **(Rumores)**.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No, créame...

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor Rajoy, puedo tener la misma memoria que tiene usted al recordar al señor Trías. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sicilia, espere un momento por favor.

Les ruego silencio, silencio y respeto a las contestaciones del compareciente y a las preguntas que realice, en su caso, el portavoz. No me obliguen a estar toda la tarde pidiendo silencio. Creo que esta Comisión merece un respeto por parte de todos ustedes.

Continúe.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Sí, señora presidenta.

Dado que me queda poco tiempo, sí quisiera recordarle al señor Rajoy algunas de sus declaraciones. Esta era la que hacía respecto a aquel señor del que no se quería acordar del nombre, el señor Bárcenas. **(Acerca el móvil al micrófono y se escucha: ... a los que nos estamos refiriendo. Ellos afirman su inocencia y yo estoy convencido de que nadie podrá probar que no son inocentes. Esto es cuanto tengo que decir sobre ese asunto)**. Pues bien, señor Rajoy, como reflexión última. Ciertamente, eso es lo que ha sido la Kitchen: que no se pueda probar que no son inocentes, es decir, que no se pueda probar que son culpables. Claro, si no se pudiera probar esa culpabilidad, eso supondría que no se podría probar una caja B en el Partido Popular, una caja B con la que se han financiado las obras de la sede de Génova donde usted tenía su despacho; que no se podrían probar sobresueldos que algunos dirigentes del Partido Popular han reconocido que han recibido y, por tanto, que no se podría probar la financiación ilegal. Por eso se monta la Kitchen. Eso es lo que dice el juez instructor. Además, dice que hubo éxito en extraer y en quitarle a Bárcenas documentación. Lo que queda por ver es si, ciertamente, entre esa documentación estaba, por ejemplo, lo que Bárcenas aseguraba que había: una grabación en la que usted le entregaba esa financiación irregular.

Es verdad, señor Rajoy —y con esto ya termino—, que usted tenía motivaciones más que suficientes para que no salieran a la luz las pruebas que demostrarían la financiación irregular del PP. Primero, porque usted aparece en ella como beneficiario, a través de sobresueldos o de los trajes que les pagan; y, segundo, porque dejaría en muy mal lugar al partido del que usted era presidente y a usted mismo, señor Rajoy. Por esas circunstancias es por las que su testimonio, a juicio de los jueces, no resulta verosímil. Porque eso lo han dicho los jueces, señor Rajoy, cuando usted fue a declarar, que su declaración no resultaba verosímil.

La señora **PRESIDENTA**: Su tiempo ha terminado, señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Terminó, señora presidenta, con una última reflexión.

Señor Rajoy, lo mismo que después de esta foto **(muestra la fotografía que enseñó al principio de su intervención)** usted ya ha tenido que reconocer que no era una trama contra el PP, sino con dirigentes del PP, espero que dentro de un tiempo, una vez visto el resultado de la Kitchen, no tengamos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 9

comprobar nuevamente que usted sí sabía de la Kitchen y que, como dicen algunos, la conocía porque era usted el principal perjudicado por los papeles de Bárcenas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sicilia.

¿Desea usted contestar?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Muchas gracias, señora presidenta.

Ha quedado claro que el gran argumento de autoridad del Partido Socialista es el señor Bárcenas y el señor Villarejo; menos el señor Villarejo, porque, evidentemente, no le conviene lo que el señor Villarejo ha dicho de los Gobiernos que apoyaba en su día el señor Sicilia. En cualquier caso, sí que me interesa dejar clara una cosa. El Partido Popular no ha sido condenado por la existencia de ninguna caja B ni por el caso de los ordenadores ni por cobrar sobresueldos. Y, si somos demócratas, si sabemos algo de la división de poderes y conocemos lo que es un Estado de derecho, conviene que afirmemos y, sobre todo, que interioricemos que hay un derecho básico muy importante que tiene cualquier ciudadano —o que debería tener—, que es el derecho a la presunción de inocencia. No solo es un derecho que vincula al Poder Judicial, es un derecho que, como el propio Tribunal Supremo ha dicho en muchas ocasiones, obliga también al resto de los ciudadanos y, particularmente, a los que tienen la representación de la soberanía nacional, como es su caso. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, le corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Popular y lo hará en esta ocasión su portavoz, la señora Gamarra Ruiz-Clavijo. Tiene usted la palabra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, presidente Rajoy. Permítame que, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, le dé la bienvenida a esta Comisión y además le agradezca su comparecencia.

Mi grupo parlamentario no va a formular ninguna pregunta porque nunca hemos creído en esta Comisión ni creemos en ella, pero sí queremos realizar algunas consideraciones por la utilización que algunos grupos están haciendo de las comisiones de investigación en esta Cámara sobre asuntos que están siendo sometidos a investigación judicial; procedimientos en los que, curiosamente, los mismos grupos que impulsan estas comisiones en muchas ocasiones están personados como acusación particular. Esta es una de ellas y, concretamente, ese papel lo tienen tanto el Partido Socialista como Podemos. A lo mejor era el momento de empezar a recapacitar sobre para qué sirven las acusaciones particulares.

Señor Rajoy, como ha podido usted apreciar con la intervención de quien me ha precedido en el uso de la palabra, el requerimiento de su comparecencia en esta Comisión no obedece ni al ejercicio del derecho que a cualquier representante de la soberanía nacional le corresponde ni a la búsqueda de la verdad de nada ni mucho menos a reclamar responsabilidades políticas, que debieran ser la verdadera naturaleza de este tipo de comisiones. Su presencia obedece, sin más, al ánimo del espectáculo y, evidentemente, por su indudable relevancia política es por lo que usted está hoy aquí, en este nuevo capítulo de una causa general contra el Partido Popular, que el Partido Socialista y sus ilustres socios —comunistas, independentistas y demás representantes de la izquierda más radical— iniciaron ya hace mucho tiempo y que usted bien conoce. Una causa general a la que —hay que decirle— se han sumado de manera sorprendente otros partidos de la oposición; ellos sabrán por qué. También les diré que este espectáculo no ha tenido el éxito que esperaban ustedes en la opinión pública, porque esta está preocupada por los problemas reales que les genera este mal Gobierno, pero como último recurso se les ocurre traerle hoy a usted aquí. Poco importa que no pueda ofrecer ninguna información porque le es ajena; da igual, la reescritura de la historia reciente o remota se ha convertido en el nuevo afán de los partidos del Gobierno y que sustentan al Gobierno.

Estamos, sin duda, ante este juicio sumarísimo, tan del gusto de sus promotores, que no atiende al supuesto objeto de la Comisión; se permiten alusiones a actuaciones judiciales y hasta policiales, interrogatorios ofensivos hacia servidores públicos y no se respetan los más elementales derechos fundamentales de los comparecientes. Da igual, poco importa lo que digan quienes comparecen aquí —los inquisidores vienen a escucharse a sí mismos— y poco importan los hechos y mucho menos la verdad judicial. Las conclusiones estaban escritas mucho antes de que comenzaran los trabajos y eso hace que las sesiones se hayan convertido en mera literatura para un informe final. En definitiva, se sigue el *modus operandi* clásico de los juicios sumarísimos propios de los regímenes autoritarios. Todo vale y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 10

no hay ley ni tribunales ni derechos fundamentales que les impidan tratar de aniquilar al adversario político, buscando desesperadamente un titular que pueda justificar una comisión que nunca debió existir. Ese es precisamente el problema de esta perversa utilización de las comisiones de investigación, que la verdad y la prueba pueden ser el obstáculo a sus objetivos políticos. Aquí no se busca la verdad, sino desgastar a la alternativa política con conclusiones ya preestablecidas, sometiendo a escarnio y linchamiento en los interrogatorios, con acusaciones directas, veladas insidias y juicios de valor interesados en aras de obtener titulares, todo bajo el escudo y protección de la inviolabilidad parlamentaria para poder realizar este tipo de juicios de valor o esas acusaciones veladas sin ningún tipo de pruebas. Han convertido ustedes la inviolabilidad parlamentaria en la herramienta para pisotear el principio de presunción de inocencia, algo incompatible con el Estado de derecho, propio de justicieros, de quienes buscan la propaganda antes que la verdad, de quienes pisotean el principio de presunción de inocencia, propio de quienes realizan de manera tan frívola como impune condenas preventivas sobre la base de la presunción de culpabilidad de los casos que afectan a los demás, especialmente si es el Partido Popular, porque somos la alternativa política. En definitiva, da igual, porque se trata de llevar a la práctica aquella sentencia o adagio: calumnia, que algo queda.

A lo largo de las sesiones hemos asistido perplejos a los interrogatorios de representantes del PSOE, travestidos aquí de adalides de la transparencia y la honestidad. Curiosamente, ellos, que son los del oscuro partido de los GAL, de los fondos reservados, de Roldán, del caso Faisán, de los ERE de Andalucía. A lo mejor este le puede sonar, señor Sicilia, y nos puede dar informaciones directas, ya que usted era la mano derecha de Zarrías y, por tanto, entendemos que estará muy bien informado de todo ello. O interrogatorios deleznable a leales servidores públicos por parte de los comunistas de la financiación ilegal, de los fondos provenientes de narcodictaduras, de esas que se enriquecen con el sufrimiento y la miseria de sus pueblos; esos que también se erigen aquí en justicieros contra honrados funcionarios y políticos honestos y decentes. O, como veremos en breve, Esquerra Republicana, condenada por sedición; o qué decir de Bildu. Pero, para ellos, siempre quedarán de la mano del Partido Socialista los indultos y la política penitenciaria. El objetivo no es hallar ninguna verdad objetiva por nobles preocupaciones, ni mucho menos depurar responsabilidades políticas porque ¿qué responsabilidades políticas se pueden exigir a quienes llevan años fuera de la política? ¿O acaso es que somos Gobierno? No, también les advierto que de momento.

Es pura perversión, es la utilización por el Gobierno y sus socios de los instrumentos y las instituciones democráticas para acabar con la oposición democrática. Puro totalitarismo. ¡Y qué voy a decir que no sepa de la doble vara de medir que se utiliza cuando se trata del Partido Popular, señor Rajoy! Un ejemplo elocuente: el mismo portavoz que me ha precedido, el señor Sicilia, decía en su intervención en el debate de una proposición no de ley de Ciudadanos para que se investigaran los atentados perpetrados en Barcelona y en Cambrils en agosto de 2017, entre otras cosas, que se pretendía pedir responsabilidades políticas de un Gobierno autonómico. Qué mejor que la instrucción de la Audiencia Nacional para aclarar qué es lo que ocurrió, entonces exclamaba escandalizado desde la tribuna del Congreso. Y ese es el portavoz del PSOE ante su espejo, horrorizado entonces de que se quisiera investigar por un grupo de diputados encerrados en una sala. Exactamente lo contrario de lo que se está escenificando aquí, que es el doble discurso, el puro y oportunismo cinismo hecho discurso político. Y, por supuesto, también estamos asistiendo a unos auténticos juicios paralelos de los procedimientos que en este momento están abiertos y en distintas fases en sede judicial de los que ninguno afecta al compareciente. La elección de los comparecientes semanales que plantean los grupos se hace en función de la actualidad judicial. Valga como ejemplo que el mismo día que se publica la noticia de que un juez llama a declarar a determinadas personas, ese mismo día se pide su comparecencia en la Comisión; es decir, un auténtico dislate.

Poco importa que ya existan resoluciones judiciales que proscriben los juicios paralelos que se producen en el Parlamento al margen o simultáneamente con procedimientos judiciales porque dañan derechos fundamentales y provocan indefensión. Les da a ustedes absolutamente lo mismo. Los representantes de los grupos se arrojan funciones jurisdiccionales que vulneran cualquier mínimo planteamiento democrático. Produce sonrojo seguir los interrogatorios de algunos diputados sin los mínimos conocimientos de Derecho, que acosan y preguntan a los comparecientes en búsqueda única y exclusivamente de un titular.

Aquí se ha hablado sobre la existencia de indicios de criminalidad en la conducta de personas políticamente investigadas, y así lo declararán muy probablemente en sus parciales conclusiones. Una decisión adoptada por un órgano político, parcial por definición, ajeno por completo a la responsabilidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 11

política del investigado, que se manifiesta sobre la responsabilidad penal ajena a su cometido. Más aún, se pretende que un órgano parlamentario, tras el estudio de unos materiales contruidos según su libre criterio, obtenidos sin ninguna de las garantías jurisdiccionalmente exigidas y que siendo válidas para emitir un juicio de oportunidad, sirvan de soporte a un procedimiento judicial, violando el artículo 24 de la Constitución. Mal ejemplo para ser los representantes de la soberanía nacional.

Los hechos no importan, solo las opiniones, como diría la brillante filósofa. La mentira organizada no concierne a tal o cual hecho aislado, sino que fabrica un sustituto de la realidad que no se contenta con deformar la realidad o esconderla, sino negarla. En definitiva, la mentira como una obligación moral. Pero, a todo ello, en el Partido Popular defendemos el Estado de derecho vapuleado por unos y por otros. Tenemos una democracia modélica con unas leyes que en algunos casos son las más avanzadas de Europa, muchas de ellas impulsadas por quien hoy comparece y ha sido presidente de este país. Pero ahora parece que todo eso ya no sirve, no vale. La justicia popular, en la que cualquiera se cree con derecho a acusar y a condenar públicamente, es la más efectiva para todos ustedes. La consecuencia de todo ello resulta peligrosa y preocupante porque ahora tenemos dos justicias: la que imparten los representantes de la izquierda radical, utilizando incluso las instituciones, y la de los tribunales. La primera, esa que se quiere impartir aquí, es rápida y expeditiva y, además, es irreversible porque cuando destroza el honor a una persona, ya no hay vuelta atrás. La otra justicia, la de verdad, es lenta, y puede llegar cuando el daño ya está hecho, cuando ya no es noticia, porque unos políticos han decidido que tal o cual persona es culpable y entonces ya poco importará lo que digan los tribunales, salvo para quienes siempre hemos confiado en ella. Por eso, señor Rajoy, lamento que usted, que ha presidido el Gobierno de España de forma tan eficaz como honesta e intachable, tenga que comparecer en esta Comisión, en la que —repito— algunos grupos ya tienen sus conclusiones preestablecidas. No buscan la verdad, sino solo el desgaste del adversario, con independencia del conocimiento o la responsabilidad que tenga sobre los hechos que se dice pretenden investigar.

Y quiero terminar diciendo una última cosa. Cuando quieran dirigir sus críticas a alguna persona en concreto, dejen de hablar genéricamente del Partido Popular, porque el Partido Popular lo conformamos cientos de miles de afiliados a los que ustedes injurian, ofenden y calumnian; hombres, mujeres, jóvenes y mayores de todas las profesiones y ocupaciones que vivimos en toda la geografía nacional y también fuera de nuestra nación, que respetamos la Constitución y defendemos nuestro Estado de derecho; que, a diferencia de lo que estamos sufriendo en la actualidad, esa realidad que está ahí fuera, podemos sentirnos orgullosos de haber formado Gobiernos con los mejores; que hemos sacado a España de dos profundas crisis económicas y sociales, tras ser arrasada por Gobiernos socialistas, gracias a presidentes como usted, señor Rajoy, y José María Aznar, y lo volveremos a hacer la próxima vez con Pablo Casado. No les quepa a ustedes ninguna duda.

Y mientras estamos aquí perdiendo el tiempo con un asunto que no lleva a ningún sitio y que no va a importar nada, salvo por los penosos minutos de gloria que algún portavoz relegado cree haber alcanzado, la España real vive ajena a todo esto, porque lo que les importa es la pandemia, el paro, la factura de la luz, el alza de los precios, el menoscabo de la educación de sus hijos, la desesperanza en el futuro de los jóvenes; los problemas reales, señorías, la España real, eso es lo que importa. Así que yo les invito a que dediquen su tiempo a ayudar a los españoles en la lucha contra la pandemia y la crisis económica y social que nos azota, y déjense de juicios paralelos para acabar con el adversario político. Cerremos ya esta Comisión. Saquen del cajón las conclusiones que ya tenían escritas —se pueden remitir, si quieren, directamente al enunciado que dieron a la misma— y apruébenlas, que para eso tienen mayoría. Ustedes sabrán por qué dan credibilidad a las acusaciones de Villarejo; por tanto, imagino que también se la darán a todo aquello que dijo él de ustedes. Mientras tanto, nosotros, el Partido Popular, con el que ustedes quieren terminar, seguiremos a lo nuestro, es decir, trabajando por España y por los españoles.

Como le decía al principio, señor presidente, muchísimas gracias por su comparecencia y por haber servido a este país de una manera tan intachable. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.

A continuación, le corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario VOX. Lo hará su portavoz, la señora Olona Choclán. Tiene usted la palabra.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta.

Presidente, muy buenas tardes. Como estoy segura de que ha tenido oportunidad de conocer de antemano, este grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario VOX, ha mantenido una posición muy clara

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 12

a lo largo del desarrollo de las sesiones de esta Comisión de investigación y *ex ante*, puesto que nosotros dijimos claramente que nos oponíamos, que no apoyamos la creación de esta Comisión de investigación por tratarse de un absoluto circo político, como así se ha demostrado con posterioridad, desde el momento en que se investigan políticamente unos hechos que discurren en paralelo con una investigación judicial, lo que ha dado lugar a que la mayor parte de los comparecientes relevantes, los que se ha permitido que compareciesen en esta Comisión, se hayan acogido a su derecho constitucional a no declarar, como hizo la señora Cospedal en la pasada sesión, precisamente para no perjudicar su derecho de defensa. Puede estar seguro, señor presidente, de que sus derechos no se van a ver conculcados en esta Comisión, porque no lo ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, porque desde luego no lo ha hecho la portavoz del Grupo Parlamentario Popular y porque no lo hará esta portavoz, pero por encima de todo porque tenemos una presidenta que si algo ha demostrado a lo largo de estas sesiones es que mantiene muy mucho la debida garantía de los derechos de todos los comparecientes que están dando su testimonio a lo largo de las sesiones.

Es cierto que en su caso, a diferencia de otros comparecientes, ya había manifestado previamente en una entrevista en radio que venía con ganas de declarar, así que va a permitir a este portavoz que intente aprovechar la oportunidad, ya que tenemos el honor de tener a un compareciente que sí viene con ganas de declarar y cuyos derechos procesales no se ven afectados, puesto que, vaya por delante, a la fecha usted no está imputado en la Audiencia Nacional. Es muy importante precisarlo, como hemos hecho con otros comparecientes que no tenían la condición de investigados. Pero me permitirá, señor presidente, que sobre la base de declaraciones literales que no se han producido en esta Comisión, como muy hábilmente usted ha reproducido a preguntas del portavoz del Grupo Socialista, sino que se han producido en sede judicial, yo se las reproduzca en esta sede para que usted, hasta donde alcance su conocimiento, pueda arrojar luz o nos mantenga en las penumbras que tenemos hasta la fecha. Esto era un previo.

Según resulta, no de esta Comisión de investigación sino de la propia causa judicial que se tramita en la Audiencia Nacional, el objeto de la conocida como Operación Kitchen ha consistido, según resulta acreditado en la causa, en la sustracción al proceso penal conocido como caso Gürtel de documentación en poder de don Luis Bárcenas —quien fuera el tesorero del Partido Popular— y de su esposa, para así proteger al Partido Popular y a altos dirigentes de dicho partido a quienes el contenido de dicha documentación podía llegar a involucrar penalmente. Concretamente, esta operación, conocida como Operación Kitchen a partir del año 2013, consiste en la captación y manipulación del chófer del señor Bárcenas, el señor Sergio Ríos, como confidente para averiguar el lugar exacto donde se encontraba ese material comprometedor para el partido y para altos dirigentes del mismo, a cambio de una retribución mensual con cargo a los fondos reservados del Ministerio del Interior, a razón de 2000 euros al mes, y del acceso de don Sergio Ríos al Cuerpo Nacional de Policía a modo de recompensa, como actualmente es como funcionario del Cuerpo Nacional de Policía.

La puesta en marcha, según consta acreditado en la causa de esta ilícita operación policial se habría producido en el ámbito de la Dirección Adjunta Operativa, donde el entonces DAO del CNP, Eugenio Pino, habría encomendado a diversos mandos policiales —entre otros, el señor Villarejo— el desarrollo de labores operativas para obtener del *Cocinero* o *K2*, esto es, del exchófer Sergio Ríos, información que les permitiera sustraer de algún lugar cerrado, al que definen como zulo, la documentación comprometedora para el Partido Popular y para altos cargos del mismo.

El encargo, asumido por la DAO y diversos miembros de la cúpula policial, todos ellos imputados a la fecha, habría sido promovido por el entonces ministro del Interior y su secretario de Estado de Seguridad, esto es, su ministro del Interior y su secretario de Estado de Seguridad, ambos en la actualidad investigados, los cuales estaban informados en todo momento del desarrollo de los operativos policiales desplegados para la sustracción del material comprometedor en poder de Luis Bárcenas. Actuaciones concretas que se desarrollaron en el marco de dicho operativo policial ilegal: la entrada ilegal en el estudio de la esposa del señor Bárcenas, donde el comisario García Castaño habría accedió sin autorización judicial, o la descarga ilegal del contenido de dos teléfonos móviles pertenecientes a Bárcenas, ejecutados por este mismo comisario principal. Los investigadores no descartan que el asalto al domicilio de la familia de Bárcenas, que se produjo el 23 de octubre de 2013 por el que luego se demostró ser un falso cura, estuviera también directamente relacionado con la Operación Kitchen, dado que el tiempo y la finalidad de dicha entrada coinciden. Esto por centrarnos un poco.

Definido así judicialmente, después de llevarse a cabo las pesquisas judiciales pertinentes con plena garantía para los que en la actualidad mantienen la condición de investigados, que son los altos mandos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 13

policiales y, en el orden político, el exministro del Interior y el ex secretario de Estado de Seguridad, la primera pregunta que quiero formularle es si usted ha tenido algún tipo de participación, sea en aquel momento o con posterioridad, en el operativo policial descrito, conocido como Operación Kitchen.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Quisiera hacer un brevísimo comentario en relación con la primera parte de su intervención, que no es ni la pregunta ni la exposición de motivos de la pregunta. Usted llegó a calificar la creación de esta Comisión como un circo. Yo no voy a entrar en detalles ni me corresponde a mí hacer calificación alguna. Soy una persona que viene aquí a intentar aclarar aquellas cosas que se me pregunten por parte de todos ustedes. Lo que yo sí quiero decir es que realmente es algo que no es razonable desde el punto de vista de los derechos fundamentales de las personas, que yo hoy, como ciudadano, es lo que intento defender. Estamos hablando de acontecimientos que se supone que ocurrieron en la legislatura de 2010 y estamos en la Legislatura XIV. Estamos acusando aquí a mucha gente, entre otros, a muchos funcionarios, y buena parte de los que acusan aquí también ejercen la acusación popular en los juzgados, y estamos exigiendo responsabilidades políticas a gente que no las tiene porque son funcionarios o ya no están en la política. Aquí se hacen afirmaciones —no usted, porque usted ha preguntado, efectivamente—, llegándose a decir que el Partido Popular había sido condenado por la existencia de una caja B, cuando todo el mundo sabe que no solo no fue condenado sino que además el tribunal le hizo pagar las costas al Partido Socialista Obrero Español y a Podemos, que acusaron al Partido Popular. Por tanto, conviene dejar bien claro eso para poner las cosas en su sitio.

A partir de ahí, lo que me pregunta usted es si yo conozco todo esto a lo que usted se ha referido. Mire, yo no he conocido nunca la existencia de esa operación a la que usted hace referencia; por tanto, no he dado ninguna instrucción sobre algo que, evidentemente, no conocía. No sé lo que buscaban; francamente, no lo sé, es decir, lo desconozco absolutamente. Yo, desde luego, no buscaba absolutamente nada, me era exactamente igual lo que pudieran decir de mí el señor Bárcenas o el señor Villarejo, exactamente igual. Por tanto, eso es lo que se refiere a mí, pero creo que debemos también decir algo del resto de las personas.

El problema de celebrar a la vez una Comisión como esta y una comisión judicial es que, sí, hay una fase de instrucción, pero es que también hubo una fase de instrucción en Bankia, donde se dijeron muchas cosas y luego salieron absueltos todos. También hubo una fase de instrucción en la caja B, donde se dijeron muchas cosas y luego no hubo ninguna condena. Entonces, ¿por qué no nos vamos a la mayor? Además, usted esto se lo sabe, y mucho mejor que yo porque ha hecho una oposición en el mundo del Derecho muy importante. Oiga, la presunción de inocencia está en todas las convenciones, vuelvo a reiterar, de derechos humanos. No podemos llegar aquí y decir... Hombre, yo comprendo que en la calle o en un bar uno pueda decir que este señor es un sinvergüenza o es un tal, total es igual, incluso en Internet, fíjese las cosas que se dicen en Internet; oiga, pero es que aquí estamos en la soberanía nacional, y no se lo digo a usted...

La señora **OLONA CHOCLAN**: Presidenta, recabo su amparo porque es evidente que el señor compareciente, como ya constaba a este portavoz, es muy hábil, y entenderá que la función que a este grupo parlamentario le corresponde es, ni más ni menos, intentar arrojar algo de luz al objeto de investigación de esta Comisión, por lo que no puedo permitir que consuma usted todo el tiempo disponible hablando sobre cuestiones que nada tienen que ver con la concreta pregunta que le he formulado y que el compareciente no ha contestado.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): He dicho que no.

La señora **OLONA CHOCLAN**: Porque yo le había formulado la concreta pregunta de si usted había tenido algún tipo de participación en estos hechos, y usted ha dicho, por ser rigurosos, que no tenía ningún tipo de conocimiento. Se ha adelantado a otra pregunta que iba a formularle, pero la concreta pregunta era si usted había participado en estos hechos...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Si no conozco, difícilmente participo.

La señora **OLONA CHOCLAN**: Señora presidenta, le rogaría que fuera flexible y, por respeto —esta diputada es una simple diputada de base, de verdad, y le cuesta mucho interrumpir al presidente—, le pediría que lo haga usted en el ejercicio del mayor mando que tiene en esta Comisión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 14

El relato que le he expuesto, señor presidente, con pleno respeto a todos los derechos constitucionales, los que le asisten a usted y a cualquier otro compareciente en esta Comisión, es el que concluye en la actualidad el magistrado instructor, dado que ha dado por finalizada la instrucción de la causa penal, de la causa que se sigue en la Audiencia Nacional para proceder a la apertura del juicio, de tal manera que la responsabilidad penal el ilustrísimo señor magistrado la limita a los altos mandos policiales y en el orden político —que es lo que nos interesa en esta Comisión— la limita a dos concretos altos cargos políticos, como son el exministro del Interior y el ex secretario de Estado de Seguridad. ¿Sabe quién no está de acuerdo con esta conclusión judicial? Su exministro del Interior. El exministro del Interior, Fernández Díaz, en el recurso de apelación que presentó en la Audiencia Nacional el pasado mes de octubre de 2021 concluye y dice, literalmente, que limitar la responsabilidad penal máxima al ministro del Interior durante los años 2013 a 2015 resulta precipitado, sorpresivo y sorprendente, limitando el objeto de la investigación al ámbito del Ministerio del Interior. La consideración —y estas son palabras, lo digo para que no me trate de irrespetuosa, literales del exministro del Interior en la causa— de que la Operación Kitchen se ideó y ejecutó en el marco institucional del Ministerio del Interior, encapsulando los hechos en dicho ministerio, constituye una interpretación ajena a toda lógica y al resultado de las diligencias practicadas. Y continúa el citado recurso de apelación razonando cómo carece de toda lógica que unos hechos ilícitos, que a quien benefician presuntamente es a un partido político y a altos dirigentes de dicho partido que nada tenían que ver con el Ministerio del Interior, reitero que dice que carece de toda lógica que dicha operación se articularse en el ámbito del Ministerio del Interior y que, antes al contrario, lo que se hizo en el Ministerio del Interior es ejecutar y cumplir órdenes. La cuestión es de quién. Y tampoco son tantos, según el ministro del Interior, los que podían dar esas órdenes. No son tantos, señor presidente.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Ya respondo?

La señora **OLONA CHOCLÁN**: No, disculpe, todavía no he formulado la pregunta. No son tantos, y de los distintos posibles actores lo que sorprende en esta Comisión de investigación es que haya habido una voluntad deliberada por parte del Partido Socialista, seguido por Unidas Podemos, de hacer recaer toda la eventual responsabilidad en quien fuera la secretaria general del Partido Popular, la señora Dolores de Cospedal, y en cambio hayan bloqueado la comparecencia en esta Comisión de quien fuera su vicepresidenta, la señora Soraya Sáenz de Santamaría, que tenía a su cargo el Centro Nacional de Inteligencia. ¿Sabe usted a qué puede haberse debido esta actuación del Partido Socialista que acabo de describirle? ¿Cuál es la razón por la que pueden tener ese ánimo protector o exculpatorio de cualquier responsabilidad que pudiera recaer sobre la exvicepresidenta y no así sobre la ex secretaria general de su partido?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Le voy a dar una idea que creo que es buena: pregúntele al Partido Socialista, que son los que están ahí. Yo no tengo ni la más remota idea de por qué citan a una persona o citan a otra.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Disculpe, presidenta, pero debe ser que no me he expresado con suficiente claridad si su contestación es esa. Si yo quisiera preguntarle al Partido Socialista, lo habría hecho, pero como es de usted de quien quiero tener la información es a usted a quien le pregunto si conoce a qué puede deberse esa actitud claramente exculpatoria de su vicepresidenta por parte del Partido Socialista. Además, como parece ser que precisa usted de alguna aclaración adicional, le vengo a formular esta pregunta porque consta en la causa una conversación grabada por parte del señor Villarejo, en el año 2019, con aquel a quien todo el mundo identifica como su portavoz, el abogado Javier Iglesias, una conversación mantenida con don Javier Iglesias, y hacía constar cómo precisamente el señor Villarejo había sido contactado para intentar imputar a la señora Cospedal en el marco de la Operación Cataluña para proteger a la señora Soraya Sáenz de Santamaría y de esta manera garantizar su sucesión. Sobre el bolso durante la moción de censura ocupando su escaño espero que me dé tiempo a llegar en algún momento, pero espero que con esta información adicional ya sepa exactamente por qué le estoy preguntando a usted y no al Partido Socialista.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Señora Olona, yo valoro su intervención, pero es que yo no tengo ni la más remota idea de por qué el Partido Socialista ha tomado una decisión u otra. Me parece que no tiene mucho sentido. Hacer una elucubración o una especulación creo que no tiene lógica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 15

En cualquier caso, ya veo que todo el mundo viene aquí a pasar sus facturas. Yo no, yo vengo responder a las preguntas que se me hacen y yo tengo que decir...

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Señora presidenta, le pido amparo, porque el señor compareciente ha contestado y es una respuesta correcta, como lo habría sido la contraria si usted hubiera tenido información.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Usted me pregunta a mí por qué el Partido Socialista no ha citado aquí a la señora Sáenz de Santamaría.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Necesito pasar a la siguiente pregunta por falta de tiempo. Ha contestado claramente que desconoce los hechos. No es lo que le había preguntado. Ha contestado claramente que desconoce los hechos. Esa es la respuesta.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es que es la verdad.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Usted ha señalado a preguntas del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que no conoce al señor Villarejo, que nunca ha mantenido contacto con él y que, por tanto, el señor Villarejo mintió en esta sede cuando, a preguntas precisamente de esta portavoz en el mes de mayo del año en curso, declaró todo lo contrario, y es que le informaba a usted directamente.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Quién declaró todo lo contrario?

La señora **OLONA CHOCLÁN**: El señor Villarejo. Le informaba a usted directamente. Si voy demasiado deprisa le ruego que me lo diga. Yo espero que esté tranquilo. No sé si falta alguien de su partido presente en la sala. Declaró que contactaba con usted directamente para informarle del desarrollo de la Operación Kitchen y a tal fin facilitó un teléfono móvil que presuntamente utilizaría usted. El señor Villarejo hizo constar para identificar debidamente ese número que comenzaba por 650 y acababa por 710, yo le añadiré para intentar excitar su memoria que detrás del 650 va el número 70 y que en la causa, a raíz de esta declaración, se ha acreditado a través de la compañía operadora que es un teléfono móvil titularidad del Partido Popular. ¿Reitera usted que no conoce al señor Villarejo y que nunca ha mantenido contacto con él?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Vamos a ver, lo que dije exactamente es: No conozco al señor Villarejo, no he hablado con el señor Villarejo en mi vida, ni directa ni indirectamente, jamás le he mandado un mensaje al señor Villarejo y jamás el señor Villarejo me ha mandado un mensaje.

Yo le agradecería que entre lo que diga el señor Villarejo y lo que diga el señor Rajoy, me crea, porque si no me preocuparía, créame que me preocuparía, me preocuparía mucho, porque aquí ya estamos dando como argumento de autoridad las declaraciones del señor Bárcenas, del señor Villarejo, y metemos por aquí a una serie de gente que no sé qué tiene que ver con este asunto. Yo le puedo decir una cosa: lo relevante es lo que le he dicho antes, jamás he mandado un mensaje al señor Villarejo.

Si el señor Villarejo tenía mi teléfono. No lo sé, lo desconozco absolutamente. Pero mi teléfono, el que tengo hoy —este era un teléfono que tenía hace ya algunos años—, lo deben tener como mínimo quinientas personas. ¿Lo puede tener el señor Villarejo? No lo sé. Desde luego, ese teléfono del que usted habla se publicó en un determinado momento en un periódico nacional; yo lo recuerdo perfectamente.

La señora **PRESIDENTA**: Debe terminar.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Solo le faltaban esos dos números.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Voy concluyendo.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Por tanto, le insisto: no he hablado jamás con este señor y no le he mandado un mensaje a este señor jamás, ni directa ni indirectamente.

La señora **PRESIDENTA**: Debe terminar, señora Olona.

Y le ruego al señor Rajoy que, si va a contestar a la señora Olona en estos últimos segundos, también sea breve.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 16

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Brevísimo. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Se lo agradezco.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Muy brevemente, señora presidenta.

Cuando la conocida como causa Kitchen en la Audiencia Nacional se encontraba bajo secreto de sumario, en fecha 5 de julio de 2019, quien fuera secretario de Estado de Seguridad, don Francisco Martínez, intercambió diversos wasaps con el presidente de la Audiencia Nacional, don José Ramón Navarro, en los que indicó literalmente: Tú sabes que me han utilizado vilmente, unos y otros. Mi grandísimo error en el ministerio fue ser leal a miserables como Jorge, Rajoy o Cospedal, y de eso, afortunadamente, tengo todo muy claro y muy fácil de probar, y te aseguro que es lo último que quiero hacer.

¿Sabe usted...?

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona, con la contestación del señor Rajoy habrá terminado su turno. No hay réplica al señor Rajoy.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Le agradezco brevedad, señor Rajoy, para continuar el desarrollo de la sesión.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Muchas gracias.
Yo suelo hablar de lo que yo hago...

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Disculpe, señor presidente, es que no he formulado la pregunta. Le veo con muchas ganas de contestarme y no sabe lo contenta que estoy.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Lo intuyo, lo intuyo. **(Risas)**.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: A raíz de esa transcripción literal de los mensajes de wasap que se intercambiaron quienes fueran secretario de Estado de Seguridad y presidente de la Audiencia Nacional, la pregunta concreta que quiero formularle es si sabe usted por qué se pudo referir el secretario de Estado de Seguridad a usted como miserable en esa conversación, relacionándolo con la operación Kitchen. Esa es la concreta pregunta.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues mire, no lo sé...

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Y ya que no me van a dar tiempo de réplica, quiero concluir agradeciéndole profundamente su comparecencia en esta Comisión de investigación y, desde luego, que sea la justicia quien le juzgue a usted o a cualquier otro implicado presuntamente en hechos delictivos, y no en este Congreso.

Gracias.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Le agradezco sus palabras y su tono, señora Olona, visto lo que he visto por aquí.

Y le voy a responder a la pregunta. Realmente, sintiéndolo mucho, yo no me puedo poner en el lugar de Francisco Martínez, del que tengo una magnífica opinión, por cierto, pero lo que dijo aquí —y está muy bien, uno puede decir determinadas cosas en un ámbito privado que surgen de un sentimiento de ansiedad, de un sentimiento de enorme frustración, de enfado—: En un momento en el que yo estaba roto sí se dicen cosas como a veces se pueden decir de un amigo o un familiar, sí se dicen. Y luego, a continuación —creo que esto le honra—: También le puedo decir que si es necesario reitero en esta sede, para que quede constancia, las disculpas por toda una serie de descalificativos que creo que no son propias de mi forma de dirigirme a nadie ni estuvieron acertados.

Aquí se ha comportado como un señor y ha sido muy valiente. Y lo ha dicho aquí, en esta Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, hará su intervención su portavoz, la señora Fernández Castañón. Tiene usted la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 17

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta, y quiero darle la bienvenida al compareciente.

Estaba pensando que durante una época de mi ejercicio profesional firmé algunos artículos como S. Castañón. Me preguntaba si era posible establecer una comunicación de manera análoga, pero he imaginado que como usted se referirá a mí como señora Castañón o señora diputada, lo lógico será que yo me dirija a usted como señor Rajoy. Por lo tanto, quería preguntar, lo primero, señor Rajoy, cómo está usted.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es que con la mascarilla no... Perdona...

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Cómo está usted?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¡Ah! La verdad es que estoy muy bien. Estoy encantado. Eso sí, la echo un poco de menos, pero por lo demás estoy muy bien.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Lo digo porque hace unos días, en una entrevista de *El Mundo*, decía usted que no tenía ninguna gana de venir.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¡Hombre!

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Aquí agradezco que la soberanía popular se imponga, más que nada porque, de hecho, no hace falta más que poner la radio esta mañana para ver que existe una preocupación en la ciudadanía no ante lo que son ya una serie de casos de corrupción, sino uno mucho más grave, que es el del uso de las instituciones, en este caso del Ministerio del Interior, para destruir supuestas pruebas incriminatorias; es decir, un caso de patrimonialización. Me alegro de que la soberanía popular haga que, aunque alguien no tenga ganas de estar aquí, tenga que estar igualmente, y lo agradezco.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Procuero cumplir con mis obligaciones.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Pues se agradece.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Aunque preferiría estar tomando un café, como usted lógicamente puede entender.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bueno, café tenemos aquí.

¿Cómo ha sido su relación con el señor Bárcenas desde que se inició la investigación judicial del caso Bárcenas?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mala, como es evidente; no he tenido relación.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Y usted o algún dirigente del Partido Popular se interesó en el proceso de la investigación judicial de Bárcenas por la misma durante el proceso?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Si me interesé ante quién?

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Si se interesó en general, si consultó, si se preocupó, si notaba un malestar dentro del Partido Popular.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): En absoluto.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿No existía ningún malestar tampoco?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): En absoluto.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Ni había preocupación por las pruebas que Bárcenas pudiera presentar y lo que eso implicase para el Partido Popular?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Bueno, no había preocupación por el Partido Popular como tal, y de hecho al final, como hemos hablado aquí, la justicia ha puesto las cosas en su sitio. Antes hablábamos de la caja B y, fíjese, al final a varios partidos políticos que estaban de acusación popular les hicieron pagar las costas. Y preocupación por el señor Bárcenas tampoco había, cada uno tiene que asumir sus responsabilidades ante la justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 18

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bueno, como dice, «como hemos hablado aquí», asumo que hace suyo también el *speech* de casi quince minutos en el que ha habido un repertorio de distintos tipos de falacias —*ad hominem*, muñeco de paja, *tu quoque*— que hemos escuchado por parte de la portavoz del Grupo Popular. En cualquier caso, yo sigo únicamente formulando preguntas, que creo que es para lo que está esta Comisión de investigación. Y le recuerdo también no solo que no vamos a cuestionar en absoluto la veracidad de sus respuestas, sino que además el artículo 502 del Código Penal implica y dice que en esta Comisión no se puede estar mintiendo. Por lo tanto, yo entiendo que toda la información que usted nos está dando es veraz.

¿Conoce al abogado Javier Iglesias, al que apodan *el Largo*?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, era el abogado de don Álvaro Lapuerta —que falleció, como sabe—, antiguo tesorero del Partido Popular, y estuve con él dos veces en mi vida, las dos veces porque me lo presentó don Álvaro Lapuerta para hablar de su problema.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Y usted sabrá, porque ha aparecido publicado por el diario *El Mundo*, que el 15 de julio de 2013, el día de la confesión de Bárcenas ante el juez Pablo Ruz, don Javier Iglesias había visitado una semana antes —así aparecía publicado por *El Mundo*— al extesorero en prisión para trasladarle un mensaje, que voy a citar: Si hablas, tu mujer irá a la cárcel; si callas, Alberto Ruiz-Gallardón será destituido en el último Consejo de Ministros antes de vacaciones y tu tema se archivará en septiembre por nulidad. También se ha publicado que el señor Iglesias le había ofrecido 500 000 euros en metálico procedentes de donaciones de empresarios a cambio de que fabricara unos papeles distintos a los que había publicado *El País*. Y en esta misma Comisión —en esta en la que se encuentra usted hoy— tanto el señor Bárcenas como el señor Iglesias han confirmado que este último visitó al extesorero del PP en Soto del Real para negociar ciertos asuntos. Y le pregunto, señor Rajoy: ¿era usted conocedor de esta visita a Bárcenas a la cárcel por parte del señor Iglesias? ¿Sabe qué se pudo hablar en la misma?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, lo desconozco absolutamente y tengo mis dudas de que sea cierto.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Pues le iba a preguntar precisamente: ¿considera que es cierto lo publicado en prensa sobre las amenazas...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mi sentido común me dice que no es cierto.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ... del abogado Iglesias y el ofrecimiento de dinero para la creación de unos papeles distintos a la caja B? ¿Considera usted que no es cierto?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No lo sé. Lo primero se lo afirmo categóricamente: yo no sabía absolutamente nada de ese asunto. Y lo segundo, por puro sentido común, me parece que no es cierto. Otra cosa es lo que se publica, porque, como sabe usted, se publican muchas cosas.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Correcto, en eso no puedo estar más de acuerdo; que se publican muchas cosas lo sabemos bien.

Según declaraciones en esta misma Comisión —insisto, en la que el 502 del Código Penal obliga a decir la verdad y a no mentir— y según lo que apareció publicado en prensa, el señor Villarejo cuenta que tuvo un breve encuentro con usted. Ya ha dicho usted que no se han visto nunca y que no han intercambiado nunca ningún tipo de mensaje de audio o de texto, pero igualmente yo le pregunto si en ese breve encuentro en la sede del Partido Popular, en el que incluso se saludaron y estaban la señora Cospedal y otra persona, usted le dijo: A trabajar.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Vamos a ver, tres comentarios. Me ha vuelto a citar el artículo 502 del Código Penal y, aunque yo de penal le confieso que no sé una palabra, me asusta un poco, no sé por qué me lo cita ya en tantas ocasiones. Usted tiene una ventaja sobre mí y es que usted sí puede mentir porque es inviolable por las opiniones o por las afirmaciones que haga aquí, yo no, yo vengo aquí a decir la verdad y la digo, y eso es muy importante, pero hombre, también usted, en justa contraprestación, pues podría tener algún detalle.

Segundo comentario...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 19

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bueno, yo en realidad —perdone que le corte—, por seguir con este diálogo, no he dicho nada que no fuera formular preguntas.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Tiene razón, tiene razón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: La única mentira que podría haber dicho es que yo alguna vez no firmé como S. Castañón, cosa que reconozco que lo he hecho.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mire, del señor Villarejo solo le voy a decir dos cosas. Piense solo en lo que el señor Villarejo ha dicho de algunas personas que forman parte de su partido político, alguna de las cuales está aquí.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Comprendo la retórica.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Por eso le digo yo: oiga, a ver a quién le vamos a legitimar su discurso. Eso de que entre aquí y sigan trabajando, ya le digo que es absolutamente falso.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bueno, la frase era 'a trabajar', y es cierto que aquí se le da al señor Villarejo. Sé que no considera que sean citas de autoridad, por su veracidad, tanto las del señor Villarejo como las del señor Bárcenas, pero también tenemos citas en la misma línea, que hablan de ese conocimiento entre ustedes, por parte del señor García Castaño. Lo digo porque aquí lo que ocurre es que, cuando unos u otros dicen cosas distintas en esta sede, hay alguien que miente, esto es evidente y no estoy cuestionando ni estoy preguntando quién.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Perdón?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Que yo no.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Me parece estupendo; me parece estupendo por ese 502.

Le quería relatar las siguientes escenas: un mensaje de audio que diga resiste; un J. Carrasco, que puede ser cualquiera, no hace falta que sea Juan Carrasco, y estar destrozando con una llave inglesa un ordenador. Estos son tres momentos de una serie de televisión, que va por su tercera temporada —en esta temporada se llama *Venga Juan*—, del creador Diego San José. Voy a llegar a algún punto, no se ponga nervioso. Esas referencias creo que nos evocan fácilmente: resiste; Luis, sé fuerte; J. Carrasco, que puede ser cualquiera; M. Rajoy, que puede ser cualquiera, y estar destrozando un ordenador no con una llave inglesa, pero sí a martillazos. Esa ficción que ha creado Diego San José puede desarrollarse porque en nuestro imaginario ya están todas estas imágenes porque ha habido un caso Bárcenas y siguen porque la Operación Kitchen no ha conseguido lo que pretendía. Por lo tanto, quería preguntarle, señor Rajoy, ¿usted, entonces, no conoce al señor Villarejo y nunca le ha dicho: A trabajar? Insisto.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, nunca le he visto.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Lo que ocurre es que por esta Comisión han pasado muchísimas personas que nos han estado diciendo que en el Ministerio del Interior —y entiendo que en más altas instancias— era conocido el entramado de empresas del señor Villarejo. Es más, lo que han estado diciendo es que era imposible pasar por el Ministerio del Interior y no tener este conocimiento. Lo definían —cito— como un recurso muy apreciado. ¿Tenemos que entender, entonces, que todo esto pasaba por el Ministerio del Interior pero nadie se enteraba de nada y, además, no llegaba nunca a lo que era la Presidencia del Gobierno en la que usted estaba?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, efectivamente, así es. Yo, desde luego, no supe de la existencia de este sinfín de causas que están estos días en los tribunales. Además, ni siquiera podría decirle cuándo me enteré yo de que existía el señor Villarejo, que no lo tengo muy claro. Desgraciadamente, llegué al Gobierno en un momento de extrema dificultad y tenía asuntos bastante más complejos a los que dedicarme que a actividades que, en fin, son propias de la Policía y de la Guardia Civil y no de los dirigentes políticos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 20

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Y no sabe cuándo se enteró, por la prensa, me imagino, por primera vez.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, hay muchas cosas de las que uno no se entera, pero el problema no es que yo no me entere, el problema es que no puedo aportar nada de todos estos asuntos sobre los cuales me está usted preguntando. No es un problema mío, ¿para qué me traen?

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Entonces, paso a formularle otra pregunta. Bárcenas ha declarado tanto en sede judicial como en esta Comisión que existía un audio en el que usted, señor Rajoy, recibía de su parte la liquidación de la caja B y se escuchaba cómo usted recogía esos documentos y los depositaba en un destructor de papel. ¿Existe o ha existido ese audio? Recuerde, le insisto, que está ahora mismo en una comisión de investigación del Congreso de los Diputados, que es la representación de la soberanía popular, y que usted fue presidente del Gobierno de España. ¿Existe ese audio?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No tengo ni la más remota idea, pero con ese contenido es muy difícil, porque ese acontecimiento —que yo recuerde— no se ha producido. En mi vida he escuchado ese audio ni sabía nada hasta que, de repente, un buen día, hace pocas fechas, hubo un juicio y nos hemos enterado de que existía; fue en el año 2021.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Entonces, ¿puede usted asegurar, en ese ejercicio casi distópico, que ese audio, ya que no existe, jamás va a salir a la luz?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Eso pregúnteselo usted al señor Bárcenas. Yo no lo sé.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: No puede salir a la luz aquello que no existe ¿no?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): A mí no me consta que exista ese audio; es decir, yo ese audio no lo conozco ni tiene absolutamente nada que ver conmigo. Ahora, por lo visto, hay por ahí audios, hay muchas cosas, se dice una cosa, la contraria, van a salir a la luz... Pero es que estamos en lo mismo que le decía antes, las cosas que han dicho el señor Villarejo o el señor Bárcenas de su propia fuerza política; es que al final está dando legitimidad a las afirmaciones de unas personas que a lo que están es a defenderse ellos y, a lo mejor, un buen procedimiento para defenderse es atacar a los demás. Pero, mire, yo no tengo ni la más remota idea de la existencia de ese audio. Ahora, si usted me dice: demuestre que no existe ese audio, ¿eso cómo se hace?

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bueno, eso sería estar hablando de una prueba diabólica. Pero, de todas maneras, lo que nos estamos encontrando no son solamente estas declaraciones, sino que en nueve meses de investigación hay muchísimas irregularidades y cuestiones que no encajan. Yo únicamente le estoy formulando preguntas; ni siquiera estoy planteando mis propias hipótesis, que evidentemente las tengo, pero creo que no me corresponde, aunque haya quienes en el turno de palabra sí lo hagan.

¿Usted conoce al inspector Manuel Morocho?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Pues, el inspector Manuel Morocho ha denunciado —se lo cuento para que usted lo sepa— haber sufrido presiones —lo ha denunciado aquí— e incluso haber sufrido diferentes obstáculos durante la investigación del caso Bárcenas, hasta el límite de recibir información falsa o de ser removido físicamente de su puesto para impedir la investigación. ¿Usted, que no conoce a Manuel Morocho, según nos acaba de decir, ordenó o tuvo conocimiento de que se estaba obstaculizando la investigación de Bárcenas?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ni ordené ni tuve conocimiento.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bien gracias.

También, en esta misma Comisión, el comisario José Luis Olivera —para que vea que citamos a más gente—, quien fuera máximo responsable de la UDEF, ha declarado que ciertos comisarios, como el señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 21

Villarejo, se referían a usted como *el Barbas* o *el Asturiano*. ¿Usted tenía conocimiento o —si me lo permite— usted se reconoce en esos mote, en esos adjetivos?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mire, yo estuve casi cuarenta años en política y de mí se ha dicho de todo. A mí, que me digan *el Barbas* o *el Asturiano*, comprenderá usted que no me genera ningún problema. De repente, aparece *el Barbas*, como si dicen *el Chino*, me es igual. **(Risas)**.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Hombre, yo entiendo que a usted le resulte desconcertante *el Asturiano*; a mí me resultaría desconcertante que me dijeran *la Gallega*. Esto lo puedo entender perfectamente.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Porque usted es asturiana.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Sí, yo soy asturiana, pero esto no viene al caso.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo viví en Oviedo; a lo mejor viene de eso. **(Risas)**.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Ah, pues igual viene de eso.

Su ministro del Interior, el señor Fernández Díaz, y por esto ya se le ha preguntado antes, ha presentado un recurso que se ha filtrado a varios medios en los que, literalmente, dice que el juez —le leo citando— parece olvidar que el origen de la denominada Operación Kitchen, según la tesis mantenida por el Ministerio Fiscal y por el propio juzgado a través de sus resoluciones, era el acceso y, en su caso, sustracción de información en poder del entorno de Luis Bárcenas de carácter sensible y perjudicial para algunos dirigentes del Partido Popular. Y cojo otro extracto: Por tanto, es claro que el origen de la Operación Kitchen ni estuvo relacionado ni afectaba al Ministerio del Interior, y es obvio que el señor Bárcenas era el tesorero del Partido Popular, no del Ministerio del Interior, y no dependía ni estaba vinculado con dicho ministerio.

Usted hizo referencia hace un momento a la excelente consideración que tenía del exministro Fernández Díaz, ¿cree usted que la Operación Kitchen puede ser iniciada exclusivamente desde el Ministerio del Interior sin informar al PP o al Gobierno?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mire, sigo teniendo la misma consideración a la que antes hacía referencia, y le diré una cosa, cada uno la estrategia de defensa la hace como estima oportuno y conveniente, y desde luego ese recurso es un recurso mejor planteado que el que han planteado otras de las dos personas citadas aquí. Por tanto, ni me genera ninguna dificultad ese tema ni puedo entrar en cómo los abogados defienden los intereses de su cliente, que tienen perfecto derecho a hacerlo.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bien, viendo el tiempo y sabiendo que puedo pasarme un pelín, como las anteriores intervenciones, le formulo una última pregunta. ¿Quiénes cree usted, señor Rajoy, que podrían tener más interés en investigar el entorno de Bárcenas para, hipotéticamente, destruir pruebas perjudiciales para el Partido Popular, quiénes, los funcionarios públicos y agentes del Cuerpo Nacional de Policía, que han declarado que esta investigación existió, o usted y el resto de la cúpula del Partido Popular y su Gobierno?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Creo que yo, la cúpula del Partido Popular de este Gobierno, el Partido Popular y los funcionarios a los que usted se refiere no tenían ningún interés en ese asunto.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: No tenían ningún interés en ese asunto. Bien.

Para cerrar, le pregunto: ¿las anotaciones contables que han aparecido —y vuelvo al inicio de mi intervención— en los papeles de Bárcenas a nombre de M. Rajoy —podría ser cualquiera—, se corresponden con los pagos que usted ha podido recibir del señor Bárcenas?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Le agradezco sus respuestas. Únicamente añadido que, al final, somos el legado que vamos dejando, que figura, y esta es la casa de la soberanía popular. Gracias por sus respuestas y espero que haya tenido claro la obligación que tenía usted.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 22

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Castañón.

A continuación, le corresponde el turno de intervención al Grupo Republicano y lo hará su portavoz, el señor Rufián Romero. Tiene usted la palabra.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta.
Buenas tardes, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Buenas tardes.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Primero, le voy a dar la enhorabuena, porque yo llevo aquí seis años, he estado en cuatro comisiones de investigación, todas ellas en torno a actividades delictivas del Partido Popular, y la verdad es que solamente he visto un personaje con más *claca* que usted.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Con más qué?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: *Claca*, con gente. Usted aquí aglutina a ocho o nueve representantes de su partido, del Partido Popular, más la gente que está en la Mesa. Yo solamente he visto a Aznar con tanto público, así que le doy la enhorabuena porque sé de la cierta confrontación que tiene con él. Creo que le gana, así que le doy la enhorabuena.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Muchas gracias.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: De nada. Tiene mérito, tiene mérito. También le digo que responde un poco a quién tiene más poder en según qué momentos.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no tengo ningún poder.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Bueno, vamos a verlo.

La segunda cosa que le quiero decir es, y me duele ser tan... se lo puedo asegurar porque yo a usted le he respetado mucho, no tanto como presidente, sino como parlamentario: ¿por qué miente? Así que le voy a hacer la primera pregunta: ¿sigue sosteniendo que no existe ninguna sentencia que juzgue, que condene, que declare, que reafirme la caja B o una financiación ilegal del Partido Popular? ¿Lo sigue sosteniendo?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí. Vamos a ver...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: La respuesta es sí o no. ¿Sí, lo sigue sosteniendo?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Hombre, no haga usted la pregunta y también la respuesta.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Es poco matizable, ¿eh?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Bueno, primero, usted ha estado en cuatro comisiones de investigación, todas del PP, porque no ha querido que hubiera comisiones de investigación sobre otros asuntos. Ahora hay temas de...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Qué asuntos?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ... actualidad que sin duda lo merecían.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Qué asuntos?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Por ejemplo, la gestión de la pandemia, ese es uno de los asuntos que sería interesante, u otros muchos temas.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pero ¿de verdad va a utilizar eso hoy aquí?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, yo no utilizo...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 23

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Qué otros muchos temas?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Usted me hace una pregunta y yo le digo respuestas.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Qué otros muchos temas, señor Rajoy?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Muy bien. Segundo asunto.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muy bien, no. ¿Qué otros muchos temas? (**Rumores**).

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): El Grupo Popular ha presentado algunas y usted ha votado en contra.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Y qué es eso? ¿Cuáles son algunas?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Para qué le voy a recordar lo que ya sabe.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Es que no lo sabe porque no existen.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Cómo que no existen? (**Un señor diputado: Las niñas de Baleares**).

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pues dígalo, dígalo.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Si lo sabe usted. (**Una señora diputada: ¡Abusos de menores!**).

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Abusos de menores? (**Rumores**).

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Se lo están diciendo.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Están ustedes muy fastidiados para recurrir a eso hoy aquí. Pero, dígame: ¿sigue sosteniendo que no hay una sentencia?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Vamos a ver, yo lo primero que quiero decirle, señor Rufián, es que usted no puede venir aquí y preguntarme: ¿Por qué miente? No me lo puede preguntar porque usted da por hecho que yo miento, y yo no miento, con lo cual quien miente es usted. (**Rumores**). Usted está mintiendo en esta Cámara amparándose en que es inviolable.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señora presidenta, con la venia. Este es el preámbulo de la sentencia de la Audiencia Nacional (**muestra un documento.—Rumores**), que dice literalmente... (**Un señor diputado: Ah, el preámbulo**). Sí, porque son mil y pico páginas; si quiere, se las doy. Es el preámbulo y reafirma que es una estructura contable paralela a la oficial desde el año 1989 la existente en el Partido Popular. Como no la tiene, se la voy a dar. (**El señor Rufián Romero se dirige a la Mesa para hacer entrega del documento**).

La señora **PRESIDENTA**: Permanezca en su escaño, señor Rufián.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo le voy a dar este libro, a la salida. (**Muestra el libro: Una España mejor, de Mariano Rajoy.—Risas**).

Vamos a ver. A usted y al Partido Socialista los han condenado en costas por el asunto de la caja B, que debiera darles vergüenza. Y ahora viene usted, encima, a manipular una sentencia judicial.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Siguiente pregunta. Señor Rajoy, no se ponga nervioso. Siguiente pregunta.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Cómo? Nervioso está usted, que viene aquí y me da un papel que no dice lo que usted afirma.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 24

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Usted ha mentado diciendo que no existía ninguna sentencia que declarara al Partido Popular como una máquina de financiación ilegal y se la acabo de dar. Siguiendo pregunta.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo le agradezco que no mienta.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Siguiendo pregunta.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Porque usted también tiene obligación, al menos moral, de no faltar a la verdad.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Siguiendo pregunta. Cuando le han preguntado por el señor Villarejo, usted, literalmente, ha dicho que no lo conocía porque: llegué al Gobierno en una situación de extrema gravedad y tenía muchas cosas que hacer. Supongo que lo conocería la policía. Digo al señor Villarejo. Usted, señor Rajoy, lleva cuarenta años en política. Usted, señor Rajoy, cuando yo no había nacido ya era diputado. Usted, señor Rajoy, ha sido ministro de Administraciones Públicas, ministro de Educación, ministro de la Presidencia, vicepresidente primero y ministro del Interior. Repito, ministro del Interior. La pregunta cae por su propio peso. ¿Realmente nunca jamás supo de la existencia de Villarejo? No me diga que llegó al Gobierno en el año 2011, por favor.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues, cierto, señor Rufián, cierto. ¿Qué quiere que le diga?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pero es que en 1981 usted ya era diputado.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Y?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Y ministro del Interior fue también.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): En 1981, nunca. Fui en el año 2001 ministro del Interior. No soy tan mayor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Le estoy diciendo diputado. ¿En 1981 no era diputado?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pero, vamos a ver.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Le digo que no. Yo llegué aquí en 1986.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: No, no. ¿Diputado por Pontevedra usted no fue en 1981?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, en 1986.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Vale. ¿Tampoco fue ministro del Interior?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, pero no en 1981; en el año 2001. Es que como usted está nervioso, confunde el 2001 con el 1981.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: No, yo estoy bastante tranquilo. Lo que le estoy diciendo es que usted no puede decir que llegó al Gobierno en el año 2011 cuando usted, desde que yo era un crío, ya estaba dando palos por ahí.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Y? **(Risas)**.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Conocía al señor Villarejo o no?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Vale. Bueno, siguiente pregunta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 25

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ha estado usted fino. **(Risas)**. ¡Qué barbaridad! Me callo.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Qué es una barbaridad?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Nada, nada.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Suéltese.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No se preocupe usted, no se dé por aludido, que se vive más feliz.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: No estamos en *El hormiguero*, señor Rajoy.

Usted fue presidente del Gobierno desde el 21 de diciembre del año 2011 hasta el 2 de junio del año 2018. ¿Esto es así, es correcto?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: El 1 de agosto del año 2013, siendo usted presidente el Gobierno de este país, dijo en sede parlamentaria, concretamente en el Senado, que Bárcenas nunca formó parte del Partido Popular mientras usted fue presidente del Partido Popular. ¿Lo sigue manteniendo? ¿Lo sostiene?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No sé si dije eso, no lo recuerdo, como usted comprenderá, pero cuando yo era presidente el Partido Popular él sí era del Partido Popular, claro. Está en el Partido Popular yo creo que desde antes de 1990.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sí, pero usted dijo que no tenía responsabilidades y que por lo tanto no era tesorero, y que por lo tanto usted no tenía nada que ver, y que por lo tanto usted no sabía nada de esto.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no. Hombre, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Está en el acta del Senado.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, hombre, no. Era el tesorero del partido. Yo no pude decir eso, señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pues si usted no lo dijo —que lo dijo—, por lo tanto usted no sabía de ninguna, de ninguna, de las actividades de Bárcenas durante su mandato.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): De ninguna de las actividades que dieron lugar a las actuaciones que luego estuvieron en los tribunales; de ninguna. Como usted comprenderá, si yo me enterara de que hubiera actividades que me parecieran reprochables hubiera cambiado de tesorero. No lo sabía.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Hay un informe de la Policía —de hecho, el señor Olivera, exjefe de la UDEF, aquí en esta Comisión también lo dijo— que lo identifica como *el Barbas* y como *el Asturiano* —ya la portavoz de Unidas Podemos, la señora Castañón, lo ha dicho—, y sobre todo lo reconoce como pleno conocedor de las actuaciones ilegales, que en ese momento ya se estaban investigando y que son el objeto de esta Comisión. ¿Miente la Policía, miente el exjefe de la UDEF? Y, sobre todo, yo tengo una curiosidad: ¿cómo es posible que nadie sepa quién es M. Rajoy y todo el mundo sepa quién es *el Barbas* y *el Asturiano*?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Vaya pregunta que hace usted. ¿El informe es del señor Villarejo o de la UDEF? ¿Y qué dice?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: El informe es de la Policía, que entiendo que usted le debe un respeto.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Que dice que el señor Villarejo me llamaba *el Barbas* o *el Asturiano*?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: No, no. No estamos en *El Hormiguero*; no.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 26

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es que no entiendo la pregunta.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Se la vuelvo a hacer. Hay un informe de la Policía —poca broma— y el exjefe de la UDEF, el señor Olivera, que estuvo aquí, que le identifica a usted como *el Barbas* y como *el Asturiano*, apodos para no decir Rajoy, que tampoco hace falta ser muy espabilado, y le reconoce a usted como conocedor absoluto de lo que se estaba investigando. La pregunta es —y yo no he citado aquí al señor Villarejo, no se ponga nervioso— ¿la Policía miente? ¿El exjefe de la UDEF miente? ¿Mienten todos? ¿Usted pasa por aquí y no sabe nada nunca? Explíqueme.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo desconozco ese informe al que usted hace referencia.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Bueno, no lo desconoce, porque su abogado seguramente se lo ha explicado, porque ha declarado en virtud de ese informe.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No tengo abogado, no lo he necesitado; lo siento mucho, señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Usted no ha declarado frente a un juez tampoco?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Cómo?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Que si no ha declarado nunca frente a un juez.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No. No. Yo he declarado como testigo...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Frente a un juez.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ... y los que declaran como testigos no tienen derecho a llamar a un abogado. No he tenido abogado en mi vida. Mire, he estado cuarenta años en política y nunca he sido ni investigado ni condenado ni juzgado y nunca he tenido un abogado.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pero que no estamos hablando del abogado, que me está negado un informe judicial, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pero si todavía no he entrado en eso.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sí, ha empezado diciendo que no sabe de qué le hablo.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues mire, el plan de que yo conocía las actuaciones ilegales —eso ha dicho usted— es absolutamente falso.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: No lo digo yo, lo dice la Policía. ¿La Policía miente?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues puede decir lo que quiera, lo importante es lo que diga el juez.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Quién? ¿La Policía puede decir lo que quiera?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no lo conocía.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿La Policía miente?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no lo conocía. Usted qué busca, ¿un titular? No se lo voy a dar. (*Risas*).

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿La Policía miente?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No me consta que haya dicho esto ningún informe.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¡Pero si ha tenido que declarar por este informe!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 27

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Estoy yendo al fondo del asunto. Le digo que es mentira que yo conociera esas actividades ilegales. ¿Qué más quiere, señor Rufián?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: La Policía miente, vale, de acuerdo.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es que está dando usted un nivel a esta cuestión verdaderamente notable. Pero en fin, esto es lo que hay y no nos vamos a disgustar.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Vale, señor Rajoy.

¿Cuántas reuniones o audiencias tiene un presidente del Gobierno con sus...? Usted ha sido presidente del Gobierno, ¿no? ¿O tampoco?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Esa es una pregunta muy inteligente. Pues no lo sé, ¿usted qué opina, señor Rufián?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Yo diría que sí, pero estamos en un nivel en el que quizá me lo niegue y su clá se lo va a reír.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No sé si usted diría que sí. ¿Tiene algo que preguntarme?

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Cuántas reuniones o audiencias ha tenido usted como presidente con sus ministros? ¿Cuántas tenía a la semana, más o menos?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es muy difícil recordarlo, porque son casi siete años y depende de las épocas. Con los que más me reunía era con los ministros de Economía y Hacienda y con la vicepresidenta primera. Pero cuántas a la semana, pues mire, depende, es difícilísimo.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Tres? ¿Cinco? ¿Ninguna?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, yo tenía la reunión de los consejos de ministros y luego iba una vez a la semana a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, iban los ministerios económicos, otra vez a la semana y muchas veces dedicaba las tardes a los temas económicos y a los temas europeos, que era el asunto más importante que nos ocupaba en aquella época.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Usted no me lo quiere decir porque sabe cuál es la siguiente pregunta.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues no lo sé.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Cuántas audiencias podía tener con un ministerio, que yo creo que es importante, como el Ministerio del Interior? ¿Cuántas reuniones podía tener con el ministro del Interior?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Como le decía antes, depende de los momentos. Cuando yo era ministro del Interior tenía muchas porque era un momento terrible por la actuación de la banda ETA. En esta ocasión ya le digo que despachaba fundamentalmente con los ministerios económicos. Francamente, era con la gente que más me trataba, y también con Exteriores, sobre todo por los temas europeos que tenían, como sabe usted, mucha incidencia en los asuntos económicos.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: No me lo quiere decir. La gente que nos está viendo puede llegar a entender —ya se lo digo yo, todo el mundo que está aquí lo sabe— que un presidente del Gobierno tiene audiencias periódicas con uno de los ministerios más importantes y más relevantes de un Gobierno, que es el Ministerio del Interior.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues haberlo dicho antes y nos hubiéramos ahorrado unos minutos.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pero que no estamos en *El Hormiguero*, señor Rajoy. Usted le falta el respeto a esta Comisión.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¡No, no!.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 28

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Sí, le falta el respeto a esta Comisión.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No faltó el respeto a nadie y mucho menos a esta Comisión.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Le está faltando, de forma reiterada, el respeto a esta Comisión.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no, lo que pasa es que usted no está a gusto con la intervención que está haciendo.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: La pregunta que se haría cualquier persona inteligente en este país es cómo es posible que un señor con tantísimo poder, de hecho el señor con más poder, supuestamente, en este país, como es el presidente del Gobierno... **(el señor Rajoy Brey, expresidente del Gobierno, hace gestos negativos)** —me dice que no con la cabeza, me parece preocupante que un presidente del Gobierno no tenga el poder máximo en este país—, cómo es posible, decía, que un presidente del Gobierno no sepa nada, que es en definitiva lo que usted viene hoy aquí a decir de forma reiterada, mintiendo, desde mi punto de vista. ¿Cómo es posible que un presidente del Gobierno no sepa absolutamente nada, nunca jamás, de las actuaciones de su ministro y del Ministerio del Interior en torno a la destrucción de pruebas para —¡oh, casualidad!— destruir pruebas en contra de su partido? ¿Cómo es posible?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mire, usted da por hecho que el Ministerio del Interior...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Que miente? Sí.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no. Da por hecho que el Ministerio del Interior estaba realizando operaciones o tomando decisiones para destruir pruebas.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Pero que lo dice un juez, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Eso es absolutamente falso.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Otra vez?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Tiene usted alguna prueba? Dígala, porque, claro, yo no voy a responder a una pregunta en la que usted parte de una premisa que...

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Usted está hoy aquí diciendo que la Policía, que la UDEF, que la Guardia Civil, que los jueces, que los medios de comunicación, que llevan años, concretamente once años, publicando noticias, publicando sentencias en torno a la Gürtel y en torno a la Kitchen, ¿mienten?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no. Yo digo que presente usted pruebas de que el ministro del Interior estaba en esta operación. Es que eso lo tendrán que decir los tribunales.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señor Rajoy, usted ha sido el único presidente del Gobierno de este país que ha estado en un juzgado declarando por un caso de corrupción y se está usted cachondeando de esta Comisión haciendo ver que no ha existido.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Perdón, yo he declarado como testigo.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿No le da vergüenza ser presidente del Gobierno e ir a un juzgado?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo he declarado como testigo, señor Rufián, y le agradecería que se comportara, al menos en este punto concreto, como el resto de portavoces. Usted no puede venir aquí a insultarme, a decir que soy un mentiroso y que estuve involucrado en casos de corrupción. Por favor, le ruego que me respete porque tras cuarenta años en la vida pública me merezco un respeto.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señor Rajoy, me está negando evidencias judiciales palmarias. Me está usted negando evidencias judiciales palmarias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 29

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, le he dicho que no conocía ese asunto.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Me lo está negando, ¿no?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Evidencias palmarias cuáles? ¿La sentencia de la caja B?, ¿la sentencia de los ordenadores? Es que esas son las que yo conozco, qué quiere que le diga.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Apelo a la generosidad de la presidenta y acabo con una última cuestión. Gürtel, Púnica, Lezo, Acuamed, Nóos, Andratx, Arena, Auditorio, Baltar, Bárcenas, Biblioteca, Bitel, Bon Sec, Bomsai, Brugal, Caballo de Troya, Camps, Campeón, Carioca, Carmelitas, Castellano, Catis, Ciudad del Golf, Caso de la Construcción, Caso del Lino, El Roblecillo, Emarsa, Caso Eólico Canarias, Faycan, Fitur, Funeraria, Guateque, Ibatur, Imelsa, Inestur, Lasarte, Líber, Madeja, Marchela, Mercamadrid, Caso Naseiro, Nuevo Cartagho, Ópera, Orquesta, Over Márketing, Palma Arena, Patos, Piscina, Pokemon, Porto, Rasputín, Scala, Taula, Terra Natura, Benidorm, Torres de Calatrava, Torre vieja, Totem, Troya, Túnel de Sóller, Turismo Joven, Umbra, Uniformes, Zeta, caso Parques Eólicos, Cooperación, caso Kitchen.

Todos estos son los casos de corrupción del Partido Popular. Muchos de ellos, casi todos, mientras usted ejercía enormes cargos de responsabilidad hasta llegar a presidente del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Menos mal que usted no es juez porque si no, garrote vil.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Acabo. No está en *El Hormiguero*, señor Rajoy, ni en un monólogo. ¿Realmente quiere pasar a la historia como un señor que va diciendo por los sitios y en sus libros que no tiene ni idea de todo esto? ¿De verdad? ¿No veremos una biografía suya de aquí a cinco, diez o quince años llamada: Yo, M. Rajoy? ¿No va a tener nunca un acto de sinceridad diciendo que sí, que lo sabía, y que, como usted dijo, en un momento dado miró para otro lado?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián, su tiempo ha terminado. ¿Desea contestar, señor Rajoy?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Le rogaría brevedad.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí.

La señora **PRESIDENTA**: Se lo agradezco.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Señor Rufián, me temo que ha venido usted, como ya me temía, a afirmar sus prejuicios, pero usted no ha demostrado absolutamente nada. Una vez más, lo único que ha hecho es insultar y agredir. A usted el Estado de derecho le trae completamente sin cuidado y la presunción de inocencia también, y así veremos cómo le va por la vida. Me ha leído una serie de cosas y ya le digo, usted que es a la vez fiscal, policía, juez instructor, tribunal sentenciador y todo eso que quiera y mucho más, señor Rufián, hoy creo que ha hecho el ridículo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plural, tomará la palabra su portavoz, el señor Pagès i Massó. Tiene usted la palabra.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, esta Comisión de investigación es para esclarecer todo lo relacionado con la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y anular pruebas inculpativas en diversos casos de corrupción durante los mandatos del Partido Popular. La investigación del caso Kitchen y otros casos conexos ha revelado el desprecio por la legalidad con el que actuaron los líderes políticos del Partido Popular, confundiendo los intereses partidistas, particulares y privados con los intereses generales y públicos, contando con efectivos, medios materiales, humanos y recursos económicos y con la colaboración de la cúpula policial del Ministerio del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 30

Interior. He pensado que era interesante hacer esta puntualización, porque de esto estamos hablando aquí, en esta Comisión.

Se ha hablado largamente por parte de los portavoces que han intervenido justo antes de mi intervención de este informe de la Policía. Voy a precisar. Se trata de un informe del 23 de junio; lo publica hoy *El País*, o sea, que no es ningún gran descubrimiento. Es un informe del 23 de junio de este año avanzado por el *El País* que incluye treinta y seis páginas con apuntes de las agendas de Villarejo, que se erigen como una guía temporal de las supuestas maniobras urdidas durante años para torpedear las pesquisas del caso Gürtel y de la caja B del PP. Estas anotaciones refuerzan la teoría de la Fiscalía —por tanto, la Fiscalía ya tiene una teoría; ¡la Fiscalía!, ¿eh?, la Fiscalía que lo afina todo, digo yo— que sostiene que la intervención del matrimonio formado por Cospedal y López del Hierro queda claramente reflejada en los cuadernos del comisario. ¿A usted qué le parece que un periódico de primera tirada nacional esté diciendo que un informe policial de fecha 23 de junio de 2021 refuerce la teoría de la Fiscalía de que el matrimonio formado por Cospedal y López del Hierro tenían un papel en este encargo de actuaciones parapoliciales al señor Villarejo para eliminar pruebas en relación con el caso Gürtel y otros casos de corrupción del PP? Le pregunto esto porque este es el tema de esta Comisión. ¿Puede especificar si tiene conocimiento de estas actuaciones, en este caso, de la señora Cospedal, ya no digo en general de la cúpula del PP, no, de la señora Cospedal?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mire, yo creo que la señora Cospedal tiene presunción de inocencia como cualquier ciudadano. Por otra parte, lo relevante no es lo que diga un medio de comunicación, que naturalmente yo respeto. Supongo que de usted y de su partido los medios de comunicación habrán dicho muchas cosas con las que usted no está de acuerdo.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Pero —insisto— el medio de comunicación refleja un informe policial...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, claro, basado en las agendas de este hombre...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ... de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Nacional, que a la vez refuerza la teoría de la Fiscalía. No sé, yo creo que no queda tan lejos de una cierta presunción de veracidad. Aquí hay algunos indicios.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, pero, señoría, lo he reiterado hasta la saciedad esta tarde y voy a volver a hacerlo, porque creo que es importante que lo haga. En España, y no solo en España, en cualquier país democrático, civilizado y avanzado existe algo que se llama la presunción de inocencia y la presunción de inocencia no la rompe un artículo en un periódico ni la rompe un informe policial. La presunción de inocencia solo deja de existir cuando hay una resolución judicial firme después de un proceso con todas las garantías para los acusados...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Desgraciadamente, no siempre es así, señor Rajoy, porque...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Señor Pagès, ¿qué quiere que le diga?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ... hay informes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, pero yo no soy un comentarista de los informes de un periódico ni de nadie. Es que no es mi función.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Gracias, señor Rajoy. Yo creo que hay informes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil que sí que rompen la presunción de inocencia, al menos si eres catalán; esto sí, si eres independentista catalán.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ah, si usted tiene ese concepto sobre el Estado de derecho y la democracia, me preocupa.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Puede preocuparse entonces.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues estoy preocupado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 31

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Portada de *El periódico de España* de 2 de diciembre de 2021: El Gobierno del PP pidió a Villarejo espiar a Sánchez.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Espiar a quién?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Es la portada de un periódico.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿A quién? (**Varios señores diputados: A Sánchez**). ¿A Sánchez?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: El mismo periódico, *El periódico de España*, el 6 de diciembre: El fiscal no se cree al exjefe del CNI y da crédito a Villarejo. Aquí recoge esta tesis, según la cual, el fiscal encargado del caso Villarejo, Miguel Serrano, acababa de reconocer en el juicio que se celebra en la Audiencia Nacional que José Manuel Villarejo colaboró con el Centro Nacional de Inteligencia, CNI. El fiscal desmiente al que fuera director del espionaje español durante una década, señor Félix Sanz Roldán. Leo lo que dijo el señor Serrano, un fiscal español —o sea, que no es ningún extremista catalán ni ningún comunista venezolano. No, es un fiscal español—; dijo lo siguiente: «¿Que el señor Villarejo participa directamente contratado o subcontratado en esta actuación de los servicios de inteligencia? Aceptado. ¿Incluso que recibiera fondos reservados? Aceptado. Hay un correo que habla de adelantar los fondos para cuando vengan los pagos del Banco de España». Aquí tenemos al señor Villarejo contratado por el CNI. ¿Usted no sabía que el CNI tenía contratado al señor Villarejo?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues ni la más remota idea; es más, ni siquiera lo sé a día de hoy. Pero es que no sé a dónde va usted con afirmaciones de los periódicos donde se recogen informes...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Yo recojo informaciones de los periódicos que, a su vez, recogen declaraciones de la Fiscalía en un proceso, ¡Fiscalía!

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Francamente, no lo entiendo. No lo sé. Yo que sé si el señor Villarejo estuvo contratado por el CNI.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Hay varias portadas según las cuales en una reunión de Villarejo con Cospedal se inició el origen del caso Cataluña. Seguramente habrá oído hablar de esto. De hecho, hay una portada del 30 de septiembre de 2021 del diario *ABC*, insisto, no es un periódico de extrema izquierda vasca, de la CUP o de extremistas catalanes no sé de qué pelaje. No, no, es el *ABC*, un periódico monárquico que yo creo que seguramente usted lee, y puede creerse bastante, por su ideología lo digo. «Villarejo sitúa a Cospedal en la cúpula de la Operación Cataluña» —*ABC*, 30 de septiembre 2021—. «Las notas que tomaba el comisario muestran como la cúpula de Interior, de la Policía y del Partido Popular —igual tiene algún conocimiento de lo que es la cúpula del PP en aquellos años 2012, 2013, 2014, etcétera— pusieron en marcha un operativo sin control judicial sobre la corrupción de los líderes de CiU que habían abierto la deriva independentista. Villarejo despachaba habitualmente, siempre según sus agendas, con la entonces secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal». Ya no cito las notas porque son un festival de amiguismo, de buena conexión y de enorme empatía. ¿Usted conocía estas reuniones, contactos, del matrimonio del Hierro-Cospedal o Cospedal-del Hierro con el señor Villarejo? ¿Tenía algún tipo de mandato o les había hecho algún tipo de mandato?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): En absoluto. Y, desde luego, no tengo ningún dato de que eso se hubiera producido.

Acabo de sacar un libro que se titula *Política para adultos* y uno de sus capítulos lleva por título: «Los juicios paralelos y el honor de los inocentes». Usted nos ha enseñado aquí...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Este libro habla del proceso catalán?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Déjeme hablar.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Habla del *procés* independentista y del juicio paralelo?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Me deja hablar?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 32

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sí.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Gracias.

Usted me saca todas las portadas de los periódicos, ¡pues bueno! Aquí se recoge algo que es ciertamente temible, que son 120 portadas de un diario nacional en un periodo de tres años —120 portadas— sobre Francisco Camps, que luego resulta que salió absuelto de todas las acusaciones que se le hicieron, pero las 120 portadas fueron letales. Y por eso yo estoy intentando hacer una apelación a que atendamos a cómo es de verdad el funcionamiento del Estado de derecho, que una cosa es el informe policial, otra cosa es el informe fiscal, otra cosa es el informe de la UDEF, el informe de la UCO, pero aquí lo que importa es la resolución judicial final. Eso es el Estado de derecho, porque, si no, estamos condenando injustamente a gente que no se lo merece. Y le he dado datos de juicios: la caja B, Bankia...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Disculpe, de verdad, pero tengo muy poco tiempo y aquí estamos para interrogarle.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Por favor, es que no me puede hacer usted una intervención leyéndome portadas de periódicos. ¡Hombre, un poquito de nivel! Es que, ¡de verdad!, vamos...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Señor Rajoy, de verdad que lamento no tener una hora porque me encantaría que me resumiera su libro, que seguro que es muy interesante, y cuando tenga un momento lo leeré, pero tengo cinco minutos cincuenta segundos y muchas cosas para preguntarle.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues ya le he dicho lo que quería decirle.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Gracias.

Señor Rajoy, le voy a preguntar sobre la causa judicial penal por el cierre de la Banca Privada de Andorra, con los hermanos Cierco de accionistas, el ex consejero delegado CEO, Joan Pau Miquel contra, en un primer momento, los señores Eugenio Pino, ex-DAO; Marcelino Martín-Blas, exjefe de Asuntos Internos de la Policía Nacional; Bonifacio Díez, inspector y exagregado de Interior de la Embajada de España. Una querrela en Andorra que, posteriormente, se amplió en 2020 a raíz de las declaraciones hechas en comisión rogatoria por el señor Villarejo y, según me consta —y es así porque está publicado también en muchos digitales y periódicos de papel de todo tipo y, además, me consta directamente—, ahora tiene usted la condición de imputado, señor Rajoy, en Andorra.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Tengo la condición de imputado yo?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Sí, condición de imputado —ahora se lo explico— junto con el exministro Montoro, el exministro Jorge Fernández Díaz, el ex secretario de Estado de Interior, Francisco Martínez, y el exdirector de la Policía, Ignacio Cosidó, por delito de coacciones contra órganos constitucionales cometido contra el *cap* del Govern *andorrà*, el señor Antoni Martí, y los ministros andorranos, y por falsedad documental al permitir el envío de información falsa al Tesoro estadounidense en relación con BPA. ¿Usted tiene conocimiento de esta situación procesal en la que usted está inmerso?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, y además sé que usted se ha interesado por este asunto.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Gracias.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Lo que se dice es que se ha admitido a trámite una denuncia o una querrela contra una serie de personas, varios ministros del Gobierno que yo presidía en los últimos años y otra serie de personas. Bueno, el argumento es que fuimos allí, a Andorra, a pedir información de determinados dirigentes políticos y parece que asustamos al Gobierno de Andorra. El Gobierno de Andorra lo ha desmentido y lo ha desmentido porque eso es falso de toda falsedad. ¿Usted se cree que si yo quiero amenazar a alguien —que no he amenazado a nadie nunca— primero paso públicamente por la Seo de Urgel, me encuentro allí con el obispo y estoy con él, y luego me voy con tres ministros, mi jefe de gabinete, mi jefe de la Oficina Económica y tres o cuatro personas más a tener una reunión con el Gobierno de Andorra? Pero, en qué cabeza cabe esto, señor Pagès.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 33

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Señor Rajoy, le voy a hacer una pregunta muy concreta. ¿Sabe usted que según el auto del Juzgado Central de Instrucción número 6, del juez García-Castellón, de 28 de octubre de 2021, de acuerdo con el informe de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Nacional de diciembre de 2020, las notas del señor Villarejo en relación con esta cuestión son notas policiales? El ministerio fiscal lo recoge en el escrito, repito, de 28 de octubre de 2021, y manifiesta que el señor Villarejo actuaba como policía en Andorra y que sus notas tienen carácter policial. Literalmente, el auto del señor García-Castellón, que recoge el escrito de la Fiscalía, dice: cuatro de estas notas informativas —en relación con las notas del señor Villarejo— pueden ser consideradas como evidencia de la comisión de hechos delictivos, si bien esta actividad se habría desarrollado en Andorra y ha sido objeto de investigación en un procedimiento incoado en aquella jurisdicción. ¿Se da cuenta de que la Fiscalía está diciendo —y lo recoge el juez— que estas notas del señor Villarejo conllevan o son indiciarias de la comisión de hechos delictivos y han sido objeto de investigación en un procedimiento incoado en la jurisdicción andorrana? ¿Usted sabe esto? Porque ya no es una locura que usted vaya allí, no sé, a comprar queso y tabaco, y de paso presiona al Gobierno andorrano, no, no. Esto es que la Fiscalía está diciendo —y el señor García-Castellón lo compra— que hay indicios de delito en Andorra y que hay un procedimiento incoado en aquella jurisdicción.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no tengo noticia alguna. A mí no me llamó nadie para dar mi opinión sobre un asunto al que soy absolutamente ajeno, señor Pagès.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Está en el auto de 28 de octubre.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es que no sé qué quiere que le diga. Francamente, no le puedo decir absolutamente nada.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Volvamos al señor Javier Iglesias, alias *el Largo*, que curiosamente hoy ha salido unas cuantas veces por aquí a pasear. Yo le quería preguntar si le conocía y si usted sabe si se le llamó o quizá lo llamó usted directamente en 2017 para que mediara ante los hermanos Cierco.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿A quién?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Al señor Javier Iglesias, *el Largo*. ¿Usted llamó al señor Iglesias, *el Largo*, en 2017 para que mediara ante los hermanos Cierco y redujeran la presión judicial contra usted y otros por las causas abiertas en Andorra?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Está publicado literalmente en la prensa andorrana. Yo tampoco sé muchas cosas, yo leo periódicos, me informo y luego pregunto. No sé si es verdad o no. No le acuso, solo le informo de que lo he leído.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Periódicos leemos todos, pero los periódicos no son la palabra de Dios.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Que periódicos leemos todos lo sabemos.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pero los periódicos sobre el mismo tema dicen cosas distintas.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿En marzo de 2017 usted llamo al señor Toni Martí, que entonces era *cap* del Govern andorrano, para saber cómo estaba el caso BPA? Marzo de 2017.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No soy consciente de eso. La relación que tuve con el Gobierno andorrano se refirió sobre todo al convenio de doble imposición. Tengo aquí el dossier de la reunión que tuvimos allí, pero no me parece que sea oportuno que se lo cuente aquí, son doscientas hojas de temas muy técnicos.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Volviendo a por qué usted es objeto de esta situación procesal en Andorra, usted mismo ha dicho que en enero de 2015 visitó Andorra para la firma de este tratado referente a la doble imposición. Efectivamente, visitó al obispo de La Seu d'Urgell, que es uno de los copríncipes de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 34

Andorra, justo antes de entrar en este país. La cuestión es que en marzo de 2015 se cerró BPA y también el Banco Madrid. No sé si usted sabe que en esta misma Comisión al señor Villarejo yo le pregunté si había alguna conexión entre su visita y el cierre del banco...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Quién, perdón?

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Al señor Villarejo yo le pregunté si había alguna conexión entre la visita que usted hizo a Andorra y el cierre del banco y el señor Villarejo respondió que el hecho es que el banco se cerró, y ahora nos hemos enterado de que ahí está esta querrela contra usted por delitos contra los órganos constitucionales andorranos. ¿Usted niega que haya ninguna relación entre su visita, el cierre del banco, presiones de policías españoles destacados en Andorra a los directivos del BPA, para que dieran nombres...

La señora **PRESIDENTA**: Debe terminar, señor Pagès.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**:... de políticos catalanes?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mi intervención allí es ninguna, con absoluta franqueza. Yo realmente hasta me pierdo, desconozco de qué me está hablando usted en la mayoría de las ocasiones. No sé qué tiene que ver el señor Villarejo con todo esto.

La señora **PRESIDENTA**: Su tiempo, señor Pagès, se ha acabado.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Una última pregunta. El punto álgido de la utilización partidista del Ministerio del Interior puede considerarse que fue el 1 de octubre de 2017. El Consejo de Ministros ordenó a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que atacaran de manera irracional y violenta a votantes pacíficos concentrados en los centros de votación, actuando como comandos en territorio hostil, porque su partido no tuvo la valentía ni las credenciales democráticas para afrontar el reto democrático, el reto político, de solucionar un problema como era la petición...

La señora **PRESIDENTA**: Ha terminado su tiempo, señor Pagès.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Lo que le quería preguntar es lo siguiente. La señora Cospedal dijo que esto fue para sofocar un golpe de Estado de los independentistas catalanes. Hay una tesis que yo comparto y es que en realidad el golpe de Estado existió, pero fue de la señora Cospedal y del señor De los Cobos con su aquiescencia.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Pagès, ha terminado su tiempo.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Cuándo va a pedir perdón por haber ordenado el ataque contra la población pacífica de Cataluña?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Pagès, ha terminado su tiempo. Muchas gracias.
¿Quiere usted contestar, señor Rajoy?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, muchas gracias. No he entendido absolutamente nada, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Rajoy. Gracias por acudir a esta comparecencia. Primero quiero hacer una consideración previa en relación con algo que han dicho tanto usted como la portavoz del Partido Popular, un poco poniendo en tela de juicio el funcionamiento de esta Comisión de investigación, habida cuenta de que existe paralelamente un procedimiento penal —usted ha aludido de una forma constante a la presunción de inocencia—, aludiendo también a que al parecer diversas formaciones políticas están personadas como acusadores populares en estas causas penales. Pero me llama la atención —sinceramente se lo digo y no sé si usted comparte esto— cuando la acción popular está reconocida en el artículo 125 de la Constitución. Me extraña que nadie del Partido Popular vaya a criticar la Constitución. Por eso se lo pregunto, sobre todo cuando usted mismo dice que no debería haber comisiones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 35

investigación en paralelo con procedimientos judiciales. Yo estoy convencido, absolutamente seguro, de que como buen opositor, igual que yo, se sabe la Constitución y cómo la Constitución en el artículo 76 se refiere a la existencia de estas comisiones de investigación sobre cualquier asunto de interés público, dice el precepto. Sus conclusiones no serán vinculantes para los tribunales, no afectarán a las resoluciones judiciales, sin perjuicio de que el resultado sea comunicado al ministerio fiscal para cuando proceda ejercitar las acciones oportunas. Entonces, ¿es esto que yo le he creído escuchar a usted verdad? Es decir, ¿usted no cree en las comisiones de investigación —en esta en concreto o en cualquiera de las que se han planteado en el Congreso de los Diputados—, a pesar de decirlo tan claramente la Constitución, o en el ejercicio de la acción popular por parte de grupos parlamentarios o de partidos políticos, como, por ejemplo, el suyo mismo en muchos asuntos judiciales en donde está personado como acusador popular? No sé si me tiene que decir, aclarar o matizar lo que yo he creído oírle antes, o a lo mejor estoy confundido en lo que he oído antes.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No está confundido, señor Bal. Yo sé que la acusación popular existe en el ordenamiento jurídico español...

El señor **BAL FRANCÉS**: Con rango constitucional, está en la Constitución.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, pero no estoy a favor; no estoy a favor.

El señor **BAL FRANCÉS**: Es una novedad.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y recojo en mi último libro (**risas**), y perdone que me autocite...

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, sí, por supuesto.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ... varias sentencias del Tribunal Supremo donde se pone de relieve el peligro que puede generar: la existencia de la acusación popular acaba convirtiendo el proceso en algo puramente político. Pongo el ejemplo de lo que me sucedió a mí en dos oportunidades que tuve que ir a declarar como testigo.

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, en una de ellas estaba yo delante, si se acuerda.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): En una de ellas estaba usted. Bueno, pues allí ya vio: tres asociaciones del Partido Socialista...

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ..., una asociación próxima al partido Podemos, ADADE...

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, sí.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ..., que es otra asociación...

El señor **BAL FRANCÉS**: La ley es lo que tiene.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ..., Izquierda Unida, incluso una persona que es diputada aquí como acusación popular. Y lo que dice el Tribunal Supremo —en mi opinión, con toda la razón—: esto es un disparate. Y, por tanto, creo que hay que modificarlo. Pero es que, además, no hay...

El señor **BAL FRANCÉS**: ¿La Constitución?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, hay que modificarlo, en la Constitución o donde esté regulado, no entremos en lo procesal.

El señor **BAL FRANCÉS**: La Constitución lo dice en el artículo 125.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y, luego, no hay ningún país de Europa donde exista esta figura de la acusación popular. Las acusaciones son la Fiscalía, que defiende el interés general...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 36

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, sí. Lo sé, lo sé.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ..., y el perjudicado, la acusación particular. Por eso estoy en esa tesis.

El señor **BAL FRANCÉS**: En España es así.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Luego, lo de poner en tela de juicio que coincidan a la vez esta Comisión y...

El señor **BAL FRANCÉS**: El procedimiento judicial.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, el tema judicial, es que el propio juez, cuando le niega documentos a esta Comisión, dice —y tiene toda la razón— que esta Comisión puede perjudicar gravemente la presunción de inocencia del acusado y, además, dice —en mi opinión, con toda la razón— que no tiene abogado y que, por tanto, no hay garantía ninguna. Por lo tanto, yo creo que no es razonable que tengamos a la vez la Comisión y un asunto en el juzgado.

El señor **BAL FRANCÉS**: Vamos a ver, la Mesa de esta Comisión, la presidenta de esta Comisión, que, como antes se ha dicho también por parte de la señora Olona, ha querido siempre preservar los derechos de todos los comparecientes, ha permitido que aquí estén los abogados. Entre muchos de los que han venido, la última persona que ha comparecido ha sido la señora Cospedal —cuyo sobreseimiento pende de un recurso de apelación— y se ha acogido a su derecho a no declarar, como tantos imputados, acusados, investigados que hemos visto los que nos hemos dedicado a ejercitar la acusación penal en cientos de procesos penales. Entonces, usted me habla de la presunción de inocencia, todo el rato ha estado contestando a mis compañeros diputados con el tema de la presunción de inocencia, pero, qué quiere que le diga, me parece —y se lo digo con todo respeto y cariño— que esto es una comisión de investigación, es decir, aquí venimos a dirimir responsabilidades políticas. Mire, el señor Santamaría, que es el portavoz de su partido en esta Comisión, me lo ha recordado en muchas ocasiones aquí: aquí se viene a investigar responsabilidades políticas, aquí no vulneramos la presunción de inocencia de nadie. Si usted en un momento determinado cree que de sus respuestas puede derivarse una acusación contra usted, diga: mire, no contesto porque se pueden derivar responsabilidades contra mí. Hombre, que venga una persona legada en derecho y que le podamos hacer el lío con la pregunta, podría ser —ya ha visto cómo interroga el señor Rufián, ¿no?—, pero a usted, que es registrador de la propiedad... Por eso le pido, por favor, que no siga amparándose en la presunción de inocencia, porque su presunción de inocencia no está en tela de juicio en esta Comisión de investigación. Las preguntas que le estamos haciendo se están refiriendo a cómo un juez, Manuel García-Castellón, un hombre que tiene una autoridad muy grande dentro del Poder Judicial, dentro de la magistratura, ha visto una serie de pruebas. Sí, porque usted decía: ¿dónde están las pruebas? Pues, mire, yo no estoy personado en ese procedimiento, pero las pruebas el juez las ha visto y el juez ha decidido que al menos parece indiciariamente —decimos en derecho— que la Operación Kitchen es verdad. ¿Sigue usted diciendo que no sabía nada de esta operación?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Vamos a ver, señor Bal, es que lo siento mucho pero no puedo estar de acuerdo con las afirmaciones que usted ha hecho hoy aquí.

Ustedes tienen un documento de los tribunales donde se pone en tela de juicio que esta Comisión pueda garantizar la presunción de inocencia. Yo no hablo del papel de la presidenta, que ha sido magnífico, ni del suyo, ni del de ningún otro miembro de esta Cámara. Lo que digo es que las garantías que tienen muchas personas aquí no las tienen; por eso la inmensa mayoría de las personas vienen aquí y no dicen nada y por eso creo —es mi opinión, puedo estar equivocado— que han elegido mal ustedes el momento para poner en marcha esta Comisión de investigación.

El señor **BAL FRANCÉS**: Como usted comprenderá, eso no lo decide usted, claro, eso lo decide el órgano de la soberanía.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí. Aquí la presunción de inocencia... Es que aquí se acusa, señor Bal, aquí se acusa, es decir, aquí no se pregunta. A mí me han acusado hoy aquí, y a otras muchas personas, mucho más si cabe, en la reunión de hoy y en otras muchas. Claro, señor Bal, es que para alguien que no está obligado a decir la verdad porque es inviolable es muy fácil decirle a una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 37

persona que tiene que venir aquí y recordarle, con razón, que está obligado a decir la verdad. Pero es que a mí, como persona que ama el derecho —igual que usted—, esto me pone los pelos de punta.

El señor **BAL FRANCÉS**: Mire, señor Rajoy, puede juzgar las preguntas que le han hecho los compañeros. Yo lo que le estoy diciendo es que un juez central de instrucción, con una larga instrucción, ha determinado que indiciariamente la Operación Kitchen es cierta. Y verá, ¿sabe por qué? Usted ha puesto otros ejemplos que no me valen, como el de los trajes del señor Camps, etcétera. ¿Sabe por qué? Verá por qué; porque es una operación que se orquesta a gran escala en la que todo el mundo, con un carácter puramente racional y lógico, podemos pensar que es una prueba más o menos fácil de obtener cuando alguien está dispuesto a contar la verdad, porque si parece ser —no recuerdo el número exacto— que pudo haber cincuenta y tantos policías nacionales implicados en estas operaciones de seguimiento, si resulta que, como parece, se pagó con fondos reservados a un señor que espiaba al señor Bárcenas, que parece ser que además se le aprobó una oposición a la Policía, y parece ser que de lo que se trataba era de obstruir la acción de la justicia robando pruebas en el caso Gürtel, que obviamente perjudicaban —en fin, usted lo sabe mejor que nadie, claro— al Partido Popular y a su Gobierno, eso lo ha dicho un juez. Yo digo lo que ha dicho el juez, yo no le estoy acusando a usted de nada. El juez, a su vez, ha determinado que usted no tiene responsabilidad en este asunto. Lo que le estoy diciendo y le dije también a su compañero de gabinete y creo que amigo suyo, el señor ministro del Interior, es si desde el punto de vista político alguien se puede creer que una operación como esta —que el juez dice que es indiciariamente así, como la he contado yo y la señora Olona también antes le ha leído fragmentos expresos de este auto del juez— no la conocían el ministro del Interior y el presidente del Gobierno, si usted cree que nos vamos a creer esto.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Bien, lo que está usted diciendo, señor Bal, es que en este caso se produce una excepción a la regla general de que la presunción de inocencia la rompe solamente una sentencia de un tribunal. Le voy a poner un ejemplo: ¿en el caso Bankia, donde fueron absueltas una serie de personas, como usted muy bien sabe, no hubo una instrucción, no duró mucho tiempo, y no se entrevistó a mucha gente y todos vimos lo que vimos?

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, claro.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y luego, al final, salieron absueltos. Yo he vivido el caso de los famosos ordenadores del PP, que nunca se llegó a saber exactamente qué era, siete años, y al final salieron absueltas tres personas, que eran tres funcionarios.

El señor **BAL FRANCÉS**: Pero es que su argumento es exactamente igual al contrario, porque usted negaba la Operación Gürtel.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es decir, ¿dónde está la condena de la famosa caja B? De verdad, usted tiene la cualificación suficiente...

El señor **BAL FRANCÉS**: Ahora voy a eso, ahora voy a eso, pero usted negaba que Gürtel existiera, usted negaba que hubiera un caso de corrupción. Pues, mire, ahí estuvimos en las acusaciones y al final hubo una condena, y esa condena es firme, se llama condena firme de Época I, con una sentencia de 1800 folios que se dictó en octubre del año 2020.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Y si en este caso no hay condena? Pero, vamos a ver, ¿y los principios del derecho? ¿Es que lo que dice el juez instructor es una sentencia o lo que dice el fiscal? Es que a veces el tribunal está de acuerdo con el juez instructor, a veces no, y a veces el fiscal está de acuerdo con el juez instructor, a veces no, y a veces la Policía no está de acuerdo con la Guardia Civil.

El señor **BAL FRANCÉS**: No diga que no hay pruebas, porque esas pruebas se han presentado en el juzgado de instrucción.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y tiene que haber una instancia, señor Bal, es que eso es el abecé del derecho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 38

El señor **BAL FRANCÉS**: En el juzgado de instrucción se han presentado esas pruebas y han convencido a un juez que no parece que esté utilizando su cargo de forma torticera...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Bueno, usted tiene esa opinión; pues yo tengo la contraria.

El señor **BAL FRANCÉS**: ..., no parece que el señor García-Castellón sea el ariete armado de la izquierda española ni nada parecido.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no he hablado del señor García-Castellón ni he hablado de la izquierda española ni de nada.

El señor **BAL FRANCÉS**: Entonces, si el señor García-Castellón ha llegado al convencimiento de que esto puede ser cierto y, hombre, estamos en una comisión de investigación donde no se pone en tela de juicio la presunción de inocencia de nadie, qué quiere que le diga, me parece que su argumento de constantemente estar refiriéndose a la presunción de inocencia es un argumento bastante —se lo digo también con respeto— pobre.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Es bastante más pobre llegar aquí y acusar sin pruebas, liquidando la presunción de inocencia.

El señor **BAL FRANCÉS**: No, no, pero es que no le acusamos; le pedimos responsabilidades.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Eso es pobre y malo y liquida un principio democrático básico, señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Y luego dice usted, acogiéndose a un argumento puramente formal o formalista, que el Partido Popular nunca ha sido condenado por tener una caja B. Mire, en esa sentencia que le he citado, que fue la que resolvió el recurso de casación de ese juicio Época I, que duró catorce meses, en la página 1077 —le leo literal— dice: El tribunal contó con prueba de cargo válida y suficiente para concluir la existencia de una caja B del Partido Popular. Página 1077 de la sentencia de casación del Alto Tribunal, del Tribunal Supremo. Finalmente, el Tribunal Supremo dice: Pero lo que ocurre es que la Audiencia Nacional no debió meterse en este tema porque hay otra causa pendiente sobre esta cuestión. No que no existiera la caja B, no; fíjese lo que le he leído: el tribunal contó con prueba de cargo válida y suficiente para concluir la existencia de una caja B del Partido Popular. Si, además, a esto le añadimos la sentencia recientemente emitida por parte de la Audiencia Nacional, que evidentemente no es firme —ya sé que me va a decir esto—, donde todo el rato se está acreditando que efectivamente existía esta caja B manejada por el tesorero del Partido Popular, pues, hombre, no venga aquí a decir que no se ha acreditado la existencia de la caja B del Partido Popular, porque lo que le estoy leyendo me parece que es diáfano.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mire, lo siento mucho, pero no estoy de acuerdo con usted. (**Risas del señor Bal Francés**). El juicio de la caja B terminó con una condena al antiguo tesorero del Partido Popular por pagar a una empresa con dinero negro, pero no dijo en absoluto, ni ninguna otra sentencia, que hubiera en el Partido Popular una caja B, porque el Partido Popular jamás fue condenado por tener una caja B, jamás. Y luego me preocupa esa afirmación que hace usted: no, es que el juez no dice que no exista la caja B. Pero es que lo que tiene que decir el juez, que es lo determinante, es que la caja B existe, porque si no...

El señor **BAL FRANCÉS**: El tribunal contó con prueba de cargo válida y suficiente.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ... estamos ante la inversión de la carga de la prueba, señor Bal, y eso es letal y va unido íntimamente a la presunción de inocencia. Si yo tengo que demostrar mi inocencia, lo tengo imposible.

El señor **BAL FRANCÉS**: Lo que le he leído no ha debido escucharlo.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Tendrá que demostrar usted mi culpabilidad y, sinceramente, no lo está haciendo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 39

El señor **BAL FRANCÉS**: Tribunal Supremo.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Y siento mucho que usted use estos argumentos porque se le supone otra preparación. (**Risas del señor Bal Francés**).

El señor **BAL FRANCÉS**: Es muy grande esto, señor Rajoy, porque varios compañeros suyos que han declarado aquí utilizan ese argumento tan curioso...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Eso demuestra que tenemos razón.

El señor **BAL FRANCÉS**: ..., apelar a mi condición de jurista para exigirme un rigor cuando no me contestan.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¡Hombre!, si le estoy contestando, lo que pasa es que no le gusta la contestación.

El señor **BAL FRANCÉS**: Le digo una cosa, ¿sabe lo que son para mí estas alegaciones o estas imprecaciones que hacen sobre mi falta de rigor jurídico? Son las medallas que ustedes me ponen, porque están molestos, claro, por las preguntas que les hago. (**Rumores**). Claro, efectivamente. Y le vuelvo a decir que el Tribunal Supremo dice que existe la caja B del Partido Popular en esa sentencia, en la página 1077, que todo el mundo puede leer.

Desde luego, le doy las gracias por haber venido, pero esperaba que fuera usted más directo y más claro y que no eludiera las preguntas. Me acuerdo de aquella vez que usted declaró como testigo y en la que a todos nos gustó mucho cuando le preguntaron y usted respondió: Me acuerdo perfectamente. Me hubiera gustado, por eso, que hoy también se hubiera acordado perfectamente y que nos hubiera contestado directamente a las preguntas. Con esto termino.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): El problema es que no puedo contestar a preguntas sobre hechos que desconozco. Lo que debiera pensar usted, señor Bal, en lugar de afirmar que yo no contesto a algunas preguntas, es que a lo mejor se equivocó usted trayéndome aquí a contestar a algunas cosas que yo desconozco absolutamente.

El señor **BAL FRANCÉS**: Yo no le propuse.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): De vez en cuando también conviene ser autocrítico.

El señor **BAL FRANCÉS**: De eso no me acuse, porque yo no le propuse a usted como compareciente.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Bueno, pues entonces acertó ahí. (**Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.

A continuación, le corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Vasco y lo hará su portavoz, la señora Gorospe Elezcano. Tiene usted la palabra.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señor Rajoy, bienvenido a esta Comisión.

En primer lugar, quiero informarle de que intervengo en sustitución de quien es realmente nuestro portavoz en esta Comisión, Mikel Legarda, que, en el desafortunado contexto de esta pandemia, por cuestiones de salud pública no puede asistir y estoy sustituyéndole a él.

Sabe usted, porque ha sido parlamentario, que normalmente los grupos pequeños intervenimos primero y luego los mayores, pero en esta Comisión es al revés. En adelante, voy a empatizar más con los grupos mayores, porque quienes primero intervienen formulan las preguntas y se las pisan a los que intervienen al final, y es un poco lo que a nosotros, como grupo, nos ha pasado. Voy a obviar repetir aquellas preguntas que pretendíamos realizarle para no extendernos excesivamente, ya que otros portavoces de otros grupos ya se las han formulado.

Pero sí quisiéramos formularle una pregunta. Usted, al principio de su intervención, apelaba mucho a la credibilidad; hacía un llamamiento a la credibilidad de algunas de las personas que se han mencionado y contraponía esa credibilidad. Imagínese y póngase en el lugar de una persona que escucha algunos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 40

los relatos que se le han leído aquí hablando de un gobierno, del que usted era el número uno, que utilizaba recursos públicos para destruir pruebas que acusaban a un partido político, en el que usted también era el número uno, y que, siendo el número uno en ambos casos, usted no sabía nada de nada, cero. ¿Usted cree que eso en la calle tiene credibilidad?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues supongo que alguna gente se lo cree y otra no, pero yo vengo aquí a responder a las preguntas que ustedes me hacen y tengo que decir la verdad. Claro, es muy fácil decir: Usted dice esto, pero no es verdad. Y, entonces, ¿cómo demuestro que es verdad lo que yo digo? Es la inversión de la carga de la prueba. Es que, si no van a creerme, ¿a qué me traen aquí? Ya está, sacan sus propias conclusiones y nos evitamos este debate. Usted me pregunta si yo estaba al tanto de esos acontecimientos que se produjeron y le digo que no, ¡qué quiere que le haga!

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Le hago la última pregunta, entonces. Y cuando esos hechos salieron a la luz, en su doble condición de número uno, evidentemente, entiendo que mostraría interés y preguntaría por ellos si usted desconocía si eran ciertos o no, o qué había de todo aquello que se estaba cuestionando. ¿Tuvo usted esas conversaciones? ¿Se dirigió a alguna de las personas, tanto del Gobierno que dirigía como del Partido Popular, para esclarecer los hechos? Y si la respuesta fuera afirmativa ¿con quiénes y en qué términos se desarrollaron esas conversaciones?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues, mire, lo que me dijeron algunas de las personas con las que hablé fue sustancialmente lo que han dicho aquí; nada distinto de lo que han dicho aquí. Yo con los funcionarios de la Policía no hablé porque no los conozco, no los trataba, pero, en cuanto a los dirigentes políticos, sustancialmente lo que han manifestado ante esta Cámara.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Nada más, gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorospe.

Para dar cierre al turno de intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, le corresponde al Grupo de Euskal Herria Bildu, y lo hará su portavoz, el señor Iñarritu García. Tiene usted la palabra.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Rajoy, bienvenido. Es de agradecer que haya procedido a contestar a las preguntas que le estamos realizando, porque es cierto que algunos de los comparecientes han preferido no hacerlo. Pero, del mismo modo, en vez de venir a hablar de su libro, algo que ha mencionado en tres ocasiones —si me da una copia, lo leeré gustosamente—, hubiera sido de mayor interés que no desviara algunas de las preguntas utilizando la técnica, que es inteligente, de poner únicamente en entredicho las palabras del señor Bárcenas y del señor Villarejo, pero da la casualidad de que hay más comparecientes que le han nombrado, y esto nos lleva a la conclusión de que es beneficioso para esta Comisión que usted esté hoy aquí. Pero, bueno, esto es debatible.

Una primera pregunta, señor Rajoy. Usted ha dicho que no se ha encontrado nunca con el señor Villarejo, que nunca ha hablado con él. Pero ¿le sonaba su existencia?, ¿conocía el nombre del comisario Villarejo, que trabajaba o que estaba destinado en la DAO?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues, mire, tardé. Yo no tengo claro cuándo tuve conciencia de la existencia de este comisario, ni mucho menos de dónde estaba destinado. Sería hoy absolutamente incapaz de decirle cuándo conocí yo que esta persona existía, pero al igual que él, los comisarios de Policía y también los miembros de la Guardia Civil. Yo fui ministro del Interior y le puedo asegurar que despachaba con dos funcionarios: el comisario general de Información de la Policía y el responsable de la Guardia Civil. Sobre todo para temas de lucha contra el terrorismo; pero como ministro, francamente, yo no he despachado con comisarios.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Perdóneme si le corto, es que tampoco tenemos mucho tiempo. El señor Fernández Díaz manifestó que él tuvo conocimiento del señor Villarejo ya que le llamó el señor Cotino —que fue director de la Policía Nacional— para informarle de que este señor realizaba labores sensibles de antiterrorismo y labores especiales. Usted ha recordado que durante el año 2001 y 2002 fue ministro del Interior. ¿A usted el señor Cotino, que en ese momento era director de la Policía Nacional, no le habló del señor Villarejo?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 41

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Jamás. Pero no tengo claro cuánto tiempo estuvo el señor Cotino de director general de la Policía conmigo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Acabó usted antes de ministro que él de director de la Policía, unos meses antes.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Jamás me habló del señor Villarejo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bien. Entonces, a usted durante su mandato presidencial nunca nadie le informó de labores que realizaba el señor Villarejo, aunque fueran sensibles.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale.

El señor Villarejo manifestó en esta Comisión, y fue motivo de sorpresa para todos, que ustedes mantenían una conexión vía SMS con un teléfono que ya ha reconocido que es suyo. Para ser sincero, yo no le creí al señor Villarejo, pero no por nada, sino porque si llega a ser cierto estoy seguro de que hubiéramos visto los pantallazos de esos mensajes como sí vimos otros en el pasado. Pero me gustaría saber: ¿conserva usted el terminal o el número de teléfono que se ha mencionado y que ha reconocido usted que era suyo?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no lo conservo, he cambiado tres o cuatro veces de teléfono. Pero yo vuelvo a reiterar lo que dije antes: yo no conocía al señor Villarejo. Él dice que me saludó una vez, que me vio varias veces, que me mandó mensajes... Esto de los mensajes apareció en esta Comisión. De repente, unos años después, resulta que me mandaba mensajes y le daba unos teléfonos. Es absolutamente falso; absolutamente falso.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Don Mariano, también este señor mencionó en otras ocasiones que, por medio de mensajeros, intermediarios, le hacían llegar mensajes, ya fuera la señora Cospedal, el señor Martínez —secretario de Estado de Seguridad— y también mencionó al señor Mauricio Casals. ¿Conoce usted a este señor?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿A Mauricio Casals?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, es uno de los máximos responsables del grupo Atresmedia en España. Lo conozco mucho, normal. Cuando era presidente del Gobierno tenía que tener relaciones con ellos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Y recuerda si el señor Mauricio Casals en alguna ocasión le nombró al señor Villarejo o algún operativo?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Jamás.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Por ejemplo, a ver si lo recuerda. Este mismo domingo salió publicado en el diario *El País* una información relativa a la señora Corinna Larsen y el que era director del CNI en ese momento se desplazó a Londres para encontrarse con ella con el permiso del Gobierno. ¿Autorizó usted esa visita, esa reunión?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no lo sabía.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No lo sabía. ¿Quién le informó de ese viaje?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Me enteré bastante después y sin que me informara nadie.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ya. ¿Y el señor Mauricio Casals no le informó de este operativo?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No. Pero ¿estaba el señor Mauricio Casals ahí?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 42

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Le estoy preguntando si el señor Mauricio Casals le dio informaciones sobre que se había producido ese viaje.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No. Entonces, eso que se ha dicho de que ha sido este señor el que le dijo, vía Villarejo, que...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, tenga usted la total y absoluta certeza de que no es cierto.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No es cierto, vale. Entonces, este señor nunca le informó ni de un rescate que se había producido por parte del CNI y de un pago.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Un rescate de quién?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Le estoy preguntando por información que ha salido publicada, no me lo estoy inventando, yo no tengo informaciones del CNI, como se podrá imaginar, señor Rajoy, y del señor Casals, tampoco. Por eso le pregunto.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Pues no, no.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale.

Por cierto, ¿cuál es su relación hoy en día con el señor Casals, se sigue llevando bien?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Esta es una pregunta?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Se lo pregunto porque yo soy lector de periódicos también, como el señor Pagès, y me he dado cuenta de que en el diario *La razón* últimamente no le tratan tan bien. Entonces, he dicho, igual se han enfadado o ha pasado algo. Pero, bueno, vayamos a lo importante. Señor Rajoy, ¿en algún momento, usted le dio instrucciones al señor Fernández Díaz para que hablara con el señor Pino para que trataran bien al señor Villarejo porque, al parecer, no se le estaba tratando en la DAO como se merecía?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Jamás, jamás.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿No se da cuenta, señor Rajoy, de que no solamente es el señor Villarejo o el señor Bárcenas —que es cierto que han tenido posiciones diferentes en cada momento y puede ser entendido como una estrategia de defensa—, sino que por una cuestión o por otra, su nombre aparece? Lo menciona el señor Martínez, lo señala el señor Iglesias, el señor Pino, el señor Villarejo. El señor Olivera reconoce que alguno de los alias que aparecen en esos informes de Asuntos Internos se refieren, sin ninguna duda, a usted. ¿No le parece demasiada casualidad?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí. Lo que pasa es que de todas las personas que ha citado usted no conozco prácticamente a ninguna. Claro, que hablen del presidente del Gobierno es algo muy habitual. La gente decía: Génova dice y Moncloa dice. Génova y Moncloa eran dos conceptos jurídicos indeterminados que, al final, los acababa encarnando yo. Yo he oído decir sobre mí cosas inverosímiles, pero lo que digan de mí unos señores que no he visto nunca ni conozco de nada, como tenga que demostrar que no es cierto, tengo un problema.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Pero no le estoy hablando de un club de petanca; le estoy hablando del director adjunto de la Policía Nacional, le estoy hablando de un secretario de Estado, le estoy hablando del director de la UDEF, le estoy hablando de gente que estaba en la jerarquía por debajo de usted, ya fuera en el Ministerio del Interior o en el Gobierno, de algunas personas que usted ha mencionado a las que tenía o tiene consideración y respeto. Para mí, como decía usted —y yo estoy de acuerdo— esto es de sentido común, es de lógica, o ¿a quién le cabe en la cabeza? Usted póngase en nuestro lugar y vea que son sucesivas las personas que le nombran y son sucesivos también, incluso, los alias: *M.R.*, *Raj*, *el Barbas*, *el Asturiano*. Usted nos ha mencionado el motivo por el que podía ser llamado así. Incluso, en una época M. Rajoy. Recordará también esta camiseta que le regalaron con ese nombre. **(Muestra una fotografía en la**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 43

que se ve al señor Rajoy Brey sosteniendo una camiseta de La Selección Nacional de Fútbol con el nombre M. Rajoy y el número 10). No sé si recuerda cuál era el motivo o si le hicieron una faena. ¿Pero usted no se ha preocupado, no se ha sentido molesto o no se ha puesto en contacto con esas personas para saber la razón por la que aparece continuamente su nombre en la pirámide de esta operación?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Mi nombre aparece en afirmaciones de dos personas. Yo no he visto afirmaciones que a mí me generen el más mínimo problema por parte del secretario de Estado ni por parte del ministro ni del DAO, al que no tengo el gusto de conocer, ni de otras personas que ha citado usted.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Todo es casualidad.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no tiene por qué ser casualidad.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: O como decía usted —a mí me gustan mucho algunas de sus frases que han pasado a la posteridad—: todo es falso, salvo alguna cosa. ¿Nos puede decir, de toda esa amalgama y de todos esos hechos, si algún hecho que usted recuerde en relación con...?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Vamos a ver, ¿a qué hechos concretos se refiere usted que me hayan imputado?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, no. Yo creo que ha sido muy inteligente por su parte. Al compañero Bal, que suele ser brillante, hoy usted le ha enredado en un debate jurídico para intentar saltar los hechos. Los hechos son que hay una concatenación de declaraciones y de hechos.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿De qué?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor Rajoy, hay una operación por parte de funcionarios públicos con fondos reservados para obtener información de una persona que fue su tesorero y no para ponerla en manos de la justicia, sino para evitar que llegue a la misma.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Eso lo dice usted.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, no. Esto lo han dicho sucesivos comparecientes que llevan viniendo desde hace bastantes meses. No sé si usted ha seguido esta Comisión. Nosotros no somos un tribunal.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, no, no. Eso lo dice usted.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No. El señor García Castaño, al que no sé si usted conoce...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ..., ha dicho que sí, que participó en ese operativo. El señor Villarejo, también. Le estoy hablando de funcionarios públicos durante su mandato.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Alguien más se lo dijo?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, todos los que no han declarado han llegado a la misma conclusión. El señor Morocho...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Los que no han declarado se lo han dicho, bien.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No es para caer en la trampa, señor Rajoy. El hecho es que estamos hoy aquí evidenciando una sucesión de hechos que llevan a aclarar prácticamente una situación que no se tenía que haber dado y en la que usted, por acción u omisión, tiene algún tipo de responsabilidad política. Esto no es ningún tribunal. Por eso le estoy preguntando y usted no sabe nada y no le parece extraño...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): No, le dicho que yo no tengo conciencia de esta operación. No la he tenido, nadie me ha comentado esta operación. ¿Qué quiere que le diga?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 44

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Pero en muchos de los acontecimientos cruciales en la historia de España, por una cuestión como de azar, su nombre va apareciendo y usted no se ha enterado de nada. Es como en la película *Forrest Gump*, cuando decía que la vida es una caja de bombones y no sabes cuál te va a tocar.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Ahora no, pero yo he estado cuarenta años en la vida política y no he sido ni condenado ni juzgado ni llamado como investigado o imputado en ningún tribunal. Algo bueno habré...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Pero si nadie le está acusando de nada...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): ¿Que nadie me está acusando de nada? Hombre, usted me está acusando.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor Rajoy, no se ponga a la defensiva, no le estoy acusando.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Sí, sí, sí. Está diciendo...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No le estoy acusando. ¡Faltaría más, señor Rajoy! *Excusatio non petita*... Le estoy diciendo que hay una sucesión de hechos que le apuntan a usted y yo le pregunto qué explicación me da usted, que es una persona inteligente, de que aparezca su nombre sucesivamente.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Lo que tengo que decirle ya se lo he dicho varias veces, a usted y a sus colegas. ¿Qué quiere? ¿Preguntarme lo mismo de varias maneras diferentes?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Me quedan dos minutos. Vamos a otro razonamiento.

Usted ha hablado de que tiene una relación o una opinión magnífica del señor Fernández Díaz. El recurso —lo mencionaba otra portavoz— da algunas pistas que están bien, porque se basa en que es una simplicidad pensar que esta operación se quedó en el Ministerio del Interior, con lo cual reconoce, obviamente, que se ha dado. No se puede decir lo contrario porque es obvio y evidente y han aparecido personas aquí que han reconocido haber participado en ella. Luego, nos viene con esa lógica del *cui prodest* o del *cui bono* —es decir, quién se beneficia— y él apunta al Partido Popular. Pero el tercer algún argumento que da, el más chistoso, el más curioso, es que dice que su nombre —el del señor Fernández Díaz— nunca apareció en los dictados del señor Bárcenas, pero el de un señor llamado M. Rajoy sí aparece. ¿Usted no se siente señalado por ese recurso en ningún caso?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): En absoluto, yo entiendo que cada uno utilice los argumentos que le parezcan oportunos y convenientes para su defensa, y a mí ese argumento no me genera ni el más mínimo problema.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Admiro su tranquilidad. Algún motivo tendrá para tener esa tranquilidad, cuando son sucesivos los hechos que le señalan a usted y, evidentemente, al Partido Popular en este asunto y en otros tantos.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Luego dice que no acusa.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, no acuso, faltaría más. Yo no soy ningún fiscal ni ningún juez. Simplemente soy un representante político que le está planteando una serie de cuestiones.

El señor Villarejo en otra de sus declaraciones grabadas venía a decir de manera tabernaria que usted le había salvado muchas veces. Se refería a *el Barbas* y la Policía considera que es usted. Al mismo tiempo, el señor Fernández Díaz señalaba que el señor Cotino le había indicado que este comisario era un adjunto a la DAO, porque se le encargaban misiones importantes, misiones o responsabilidades de Estado. ¿Es posible que no exista ninguna prueba gracias al señor Villarejo, al que ahora se pone en cuestión? Es una pregunta, yo no acuso a nadie.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Como ya he reiterado hasta la saciedad, yo no conocía al señor Villarejo y, por tanto, no le he encargado absolutamente nada. A mí lo que me sorprende —y he tenido que señalarlo en sucesivas oportunidades a lo largo de esta tarde— es el afán que tienen ustedes de utilizar al señor Villarejo como argumento de autoridad, salvo que lo que diga el señor Villarejo les afecte y les perjudique.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 27

13 de diciembre de 2021

Pág. 45

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, señor Rajoy. Voy a acabar. Es inteligente centrar...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo les doy al señor Villarejo y al señor Bárcenas, hablen de quien hablen, la misma credibilidad.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor Rajoy, déjeme acabar. Ahora va a poder usted terminar.

Ya le digo que es inteligente señalar al señor Villarejo, porque es cierto —y lo comparto con usted— que ha tenido manifestaciones diferentes y vuelvo a insistir en que todo era falso, salvo alguna cosa. Pues, igual alguna cosa era cierta, pero el hecho es que no solamente ha sido el señor Villarejo, también el señor Pino, el señor Francisco Martínez, el señor Olivera o el señor García Castaño. ¡Casualidades de la vida!

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no tengo conciencia de que esas personas me hayan acusado de nada, salvo el señor García Castaño que dice que yo informaba al señor Villarejo. Oiga, es que yo no conozco ni al señor García Castaño ni al señor Villarejo, y no puedo ser responsable de lo que digan de mí unas personas a las que no conozco. Es que eso me ha pasado muchas veces a lo largo de mi vida, no en asuntos judiciales, sino en asuntos meramente políticos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, pero tantas personas que estuvieron bajo su jerarquía en una operación —digamos— turbia y que usted no supiera nada... Se supone que usted debería haber tenido algún conocimiento cuando tantas personas diferentes, y no solamente el señor Villarejo, le señalan. Pero, bueno...

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Yo no me siento señalado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iñarritu, debe terminar.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor Rajoy, acabo indicándole lo mismo: la Operación Kitchen existió, es evidente que existió. Esto es de sentido común y la lógica que mencionaba usted anteriormente no puede negarlo. Los hechos están ahí. Otra cosa es quién sea el responsable y ahora el señor Villarejo le apuntaba a usted. Yo no tengo ninguna prueba —¡faltaría más!— para decir que usted estaba en la cúspide de esa operación, pero al menos el conocimiento de esos hechos... A mí personalmente, viendo lo que hemos visto estos meses, me cuesta mucho creer que usted no supiera nada.

Muchas gracias, señora presidenta, y muchas gracias, señor Rajoy, por haber estado esta tarde aquí.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rajoy, ¿desea contestar?

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Simplemente, quiero volver sobre algo. De cara al futuro yo les pediría que no obliguen a la gente a demostrar su inocencia y, sobre todo, no lo hagan desde un Parlamento, que es uno de los grandes poderes del Estado y donde son representantes de la soberanía nacional. No hay nadie que pueda demostrar su inocencia cuando se le acusa. Aquí ustedes dicen que preguntan, pero no. Aquí mucha gente ha venido a plasmar sus prejuicios y a acusar, y lo han hecho directamente con medias verdades o medias mentiras, que probablemente es la peor forma de faltar a la verdad. Pero no olviden que la gente tiene derechos, porque hemos visto ya demasiados casos. Ustedes se ríen de que yo escriba un libro. Sí, es que ese libro versa, entre otras cosas, sobre ese asunto que es capital. Creo que un diputado debería hacer un esfuerzo para defender los derechos de los demás, porque, si no, pocos lo van hacer. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iñarritu.

Señor Rajoy, su comparecencia ante esta Comisión de investigación ha finalizado.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes.

El señor **RAJOY BREY** (expresidente del Gobierno): Buenas tardes.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarenta minutos de la tarde.